



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



1/Local



1/Deportivo



Internacional



En Escena

## En 2024 'hay de dos sopas, Sheinbaum o yo': Xóchitl

- La precandidata dijo que la morenista 'es una mujer obediente'.
- Asegura que ofrece una visión distinta a la del actual Gobierno.

El Universal

La precandidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, aseguró que en este proceso electoral rumbo a la presidencia para 2024 "hay de dos sopas": Claudia Sheinbaum o ella, dejando a un lado las aspiraciones del precandidato de Movimiento Ciudadano, Samuel García.

"Este es un tema entre dos, entre la señora de enfrente y una servidora, y hoy este país va a tener una presidenta mujer", afirmó Gálvez en entrevista con Joaquín López Dóriga para Radio Fórmula.

Al ser cuestionada sobre lo que la hace diferente de Claudia Sheinbaum, la precandidata señaló que la aspirante presidencial de Morena es una mujer obediente.

"Es incapaz de hacer algo por su propio pensamiento; a ella le ordenan. No va a tener una decisión propia. Va a continuar con el mismo proyecto el México inseguro, el México dividido, de odio, de polarización", expresó.

Indicó que al tener dos visiones distintas, ella le diría a los mexicanos: "aquí hay de dos sopas, ¿seguimos como estamos? Inseguros, sin medicamentos, con un abandono al campo, con un desprecio por la educación, con estigmatizar el que se levanta temprano, al que lucha al que quiere emprender un negocio".

Por su parte, afirmó que ella ve en



'¿Seguimos como estamos? Inseguros, sin medicamentos, con un abandono al campo, con desprecio por la educación', cuestionó.

“

(Sheinbaum) es incapaz de hacer algo por su propio pensamiento; a ella le ordenan. No va a tener una decisión propia. Va a continuar con el mismo proyecto el México inseguro, el México dividido, de odio".

Xóchitl Gálvez

las personas la posibilidad de poderlas apoyar para que tengan un mejor trabajo e ingreso, que puedan emprender un negocio y que las mujeres tengan de

vuelta sus refugios, estancias infantiles y escuelas de tiempo completo.

"Esa es la diferencia, una mujer echada para delante, proactiva, entrena, con corazón, con fuerza versus una mujer obediente", afirmó.

Al concluir la entrevista, la precandidata del PRI, PAN y PRD se dijo segura de ganar las elecciones por lo que pidió el apoyo de la ciudadanía, pues aseguró que se está enfrentando al aparato brutal, "si el que me está viendo se pone las pilas, tenemos todo por delante", expresó.

"A mí no me van a derrotar, soy una mujer que está acostumbrada a pelear, porque soy fuerte y con mucho corazón".



Fue regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales para modificar el proyecto original tras las discusiones del Parlamento Abierto.

## Postergan dictamen sobre reducción a jornada laboral

El Universal

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados devolvió el dictamen que reforma el artículo 123 de la Constitución, para reducirla la jornada laboral de 48 a 40 horas, a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Lo anterior derivado del acuerdo previo entre grupos parlamentarios para modificar el proyecto original.

¿POR QUÉ NO PASÓ LA REFORMA?

Los integrantes de dicha Comisión deberán observar todas las recomendaciones que se vertieron en el parlamento abierto, a fin de crear un nuevo dictamen que genere consenso entre todos los partidos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jorge Romero, detalló que aún no hay fecha para la dictaminación, y aclaró que aún si se avalara en el pleno, es imposible que el proceso concluya antes de que termine este año.

"Es importante aclarar, porque quizá no quedó tan claro en mi última intervención, es imposible. Eso es lo

que yo pretendía y pretendo explicar: que en el año 2023 se vuelva una reforma constitucional, porque si bien aun saliendo en esta Cámara, si lo hacemos a principios de diciembre, es imposible que en el Senado lo hagan. Pero suponiendo que saliera en el Senado, es imposible que 17 legislaturas, que están a punto de irse a un periodo de receso, pudieran sacar 17 en menos de 5 minutos una reforma constitucional, a eso me refería", detalló.

¿QUÉ DICEN QUIENES SE OPONEN?

Los partidos que aún no han asegurado su voto a favor de la reforma, plantean la necesidad de una implementación gradual de la medida.

Además, demandan un estudio exhaustivo para evaluar posibles impactos en las cotizaciones a la seguridad social y sus consecuencias en sectores de trabajo especializado.

La gradualidad en la implementación es la principal inquietud, quienes afirman que debe haber un proceso que permita una transición adecuada para empleadores y empleados.



El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria afirmó que hay ramos en la administración que han sido beneficiados con más recursos.

## Señalan que austeridad de AMLO es selectiva

El Universal

La política de austeridad del presente gobierno ha sido selectiva, aseguró el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Indicó que hay ramos administrativos que han sido beneficiados con mayor asignación de recursos.

En un análisis elaborado por el centro de investigación, se hace una comparación de la información contenida en la Cuenta Pública 2018 con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 que recientemente fue aprobado por la Cámara de Diputados.

Se encontró que, aunque la mayoría de los ramos presentan recortes, aquellos que más han sido beneficiados son Energía, con un incremento del 2,097%; Trabajo y Previsión Social, con 370.6%; Bienestar, con 302.9%;

Defensa Nacional, con 139.1% y Marina, con aumento del 50.7%.

Por el contrario, los que presentan mayores recortes son la Comisión Reguladora de Energía (CRE) con una reducción del 81.4%; la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) del 80.9%; Economía el 71.2%; el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) del 42%; Salud del 41.4%; y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) una disminución del 33.7%.

De ahí que el CIEP consideró que la siguiente administración tendrá que enfrentar la falta de recursos públicos para atender las responsabilidades de gasto heredadas.

Deberá implementar cambios fiscales importantes para fortalecer las capacidades institucionales de algunas dependencias, para no afectar la entrega de bienes y servicios públicos a la

## Pide Rosa Icela convertir la extorsión en delito grave

El Universal

La titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, urgió a los diputados federales a legislar para que el delito de extorsión sea catalogado como "grave".

Durante su comparecencia ante la Comisión de Seguridad Ciudadana, la funcionaria federal fue recriminada por la persistencia de este delito, por parte de la legisladora perredista Edna Díaz.

"Dice que los delitos como el secuestro han disminuido, pero se guarda silencio frente a las extorsiones y los famosos derechos de piso que pagan los comercios y productores para seguir operando, esa es una creciente tendencia en mi estado Michoacán", declaró.

En respuesta, reconoció dicho flagelo, pero recordó que ella ha pedido que

se legisle en esa materia.

"Hablar de extorsión es un tema que me interesa mucho porque efectivamente pasa lo que usted dice, la extorsión es un delito que no está considerado como grave, y las policías estatales, municipales y la Guardia Nacional, así como elementos de la Secretaría de Marina y la Defensa, hacen detenciones a personas que extorsionan en el país y que también hacen cobro de piso, pero estas personas salen, son liberados automáticamente porque el delito de extorsión en México no es considerado delito grave", puntualizó.

Rodríguez Velásquez insistió en que ella misma ha repetido "una y otra vez" la conveniencia urgente de que se legisle en materia de extorsiones, a fin de que los criminales no tomen la extorsión y el cobro de piso como su modo de vida.



Durante comparecencia ante diputados, respondió a reclamo por la alta incidencia de dicho delito.



### Busca Rayados dar el primer golpe

El Monterrey se enfrenta al Atlético de San Luis en el estadio Alfonso Lastras en los cuartos de final de la Liguilla, con la meta de sacar ventaja en el duelo. 1/DEPORTIVO

Percepciones Ayudas

Francisco Tijerina Elguezabal "No me ayudas compadre" Refrán popular

Uno de los más grandes problemas a los que te enfrentas cuando trabajas en la estrategia de una campaña política o en la acción de gobierno, es convencer a los políticos de que hay ocasiones en que la mejor arma o defensa es el silencio.

No puedes, pero sobre todo no debes, subirte al ring a enfrentar todas las peleas, ni te montas en todas las olas, así te lo pregunten mil veces, hay momentos en los que es preferible por estrategia quedarte callado.

Y el quedarte callado implica que no sólo el candidato o gobernante lo haga, sino también su entorno conformado por su familia, sus colaboradores, sus amigos y partidarios y aquí es donde existe el mayor de los riesgos.

Porque en México todo el mundo sabe cómo encender el carbón para una carne asada, todos somos directores técnicos de fútbol y todos, todos, saben de comunicación y estrategia política y por eso opinan, y por eso se entrometen.

El reciente sarao de Vicente Fox con Mariana Rodríguez es una muestra clara de esto. A Fox nadie lo nombró vocero ni le pidió que apoyase un carajo, pero el ex presidente lo hizo.

¿El resultado? Un innecesario golpe a Xóchitl Gálvez quien tuvo que salir a hacer un "control de daños" deslindándose de su ex jefe y criticando su impertinente, pero sobre todo inoportuno post del ranchero con botas.

Repito, todos creen que saben y por ello es que actúan así, haciendo lo que ellos creen que deben hacer.

Resulta imposible el contener a tanto impetuoso con iniciativa, pero de alguna manera se puede conseguir a través de tramos cortos de control y comunicación, explicando que todas las ideas y propuestas son bienvenidas, pero que antes tienen que recibir el visto bueno de quienes manejan la estrategia.

Es imperativo que quienes participen en la campaña tengan claro que el recurso más valioso con el que se cuenta es el tiempo y ese no es recuperable y no hay forma de comprar más tiempo en campaña; un error en este periodo suele ser costoso y muchas veces fatal, por lo que es necesaria una férrea disciplina, empezando por el candidato mismo y su equipo cercano.

Hace unos días Claudia Sheinbaum ha delimitado funciones y ha impuesto un "estate quieto" a un posible "chivo en cristalería" como lo es "el compañero" Fernández Noroña, al designar como coordinadora de voceros de alguien que le sabe bien a esos temas como lo es Tatiana Clouthier.

Hay ayudas que estorban y aunque el ayudante haya hecho las cosas con la mejor de las intenciones terminan perjudicando a quien se supone tendrían que ayudar.

A Fox nunca le ha entrado aquello de "calladito te miras más bonito", pero además habría que explicarle que el enemigo de Xóchitl no es Samuel García, pero eso tampoco lo entenderá.

Jefe, date cuenta

Carlos Loret de Mola

El presidente López Obrador llegó a tener cinco ministros en la Suprema Corte. Nombró a cuatro y uno se le adhirió a cambio de que lo impulsara a ser presidente de ese órgano. Ninguno de los cinco personajes está a favor de que los ministros sean electos por voto popular como propone el presidente de México y repite —como todo— en megáfono de campaña su candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

Este fin de semana, una de las dos ministras obradoristas de "hueso Colorado", Loretta Ortiz, se pronunció en contra de que ministras y ministros sean electos por voto popular. Lo dijo abiertamente en la Feria Internacional

del Libro de Guadalajara. Loretta Ortiz y la ministra plagaria, Yasmín Esquivel, —la otra obradorista— cuyas posturas en la Corte han acompañado al presidente en temas tan controvertidos como su plan B electoral, que la Guardia Nacional sea militar o que la CFE sea la prioridad en el sector eléctrico; y que no han mostrado ningún asomo de independencia y autonomía frente a Palacio Nacional, NO se han manifestado a favor de la propuesta central del presidente sobre esta forma de elección en el Poder Judicial. Ortiz desde hace tiempo dice claramente que está en contra y Esquivel ha sido evasiva en su postura, pero claramente no lo ha apoyado como suele hacerlo.

Arturo Zaldivar ya no es ministro. Pero ya estando dentro del equipo de campaña de Morena, cuando le preguntaron sobre el tema, dio vueltas y

vuelatas. Él, que se incorporó a la bancada obradorista en la Corte despojándose de toda autonomía a un costo de fama pública altísimo y que en el equipo de Sheinbaum tiene como única misión armar la propuesta de Justicia (dentro de la que el presidente AMLO quiere incluir la elección de ministros por voto popular), marca también distancia y trata de ganar tiempo.

Súmele dos nominados por el presidente, que desde hace tiempo decidieron cortar las amarras con Palacio y mostrarse independientes. Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Ríos Farjat, quien fue la primera jefa del SAT en el sexenio.

Cualquier líder político con un poco de humildad, al ver estas señales incluso de sus más leales, entraría en razón. Pero no López Obrador. Cualquier candidata con una mínima dosis de pensamiento propio, haría lo mismo. Tampoco Claudia Sheinbaum.

SACIAMORBOS

1.- El presidente no pudo inaugurar el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón en la región de La Montaña de Guerrero. No hay problema, al cabo

que AMLO piensa que el Teletón es un instrumento de lucro de la mafia del poder. Ah, no. Eso decía el otro López Obrador, el líder opositor. El López Obrador presidente ya opina diferente. Ahora ensalza la obra, participa en el Teletón, dona a la causa e inaugura los CRITs. Qué duro para sus propagandistas.

2.- En varias entregas de esta columna se advirtió que aumentarían los apagones por la pésima estrategia energética del gobierno. Ya hay datos duros: Reforma publicó que la duración promedio de un apagón subió de 2 a 13 minutos en lo que va del sexenio y la energía no suministrada escaló de 1,400 a 9,300 megawatts-hora. Son datos del indicador SAIDI.

3.- La oposición mexicana siendo la oposición mexicana: justo cuando se cuestiona que el presidente haya nominado a familiares de sus colaboradores (hermana de Luísa Alcalde, hermana de Martí Batres) en la terna para la Suprema Corte, en Morelos la oposición en el Congreso nombró como magistrada a la esposa del controvertido fiscal Uriel Carmona.

El stand-up y el psicoanálisis lacaniano: hoy más necesario

Camilo Ramírez Garza

Para hablar de lo que ha sido el psicoanálisis, tomaremos como referencia los cuatro momentos sugeridos por Jorge Forbes, para dividir su historia:

- 1. El original, de la escucha freudiana.
2. El de sentir lo que no puede ser dicho.
3. El de una nueva escucha, filtrada por la ciencia.
4. El de implicación que corresponde al tiempo actual.

En el primer tiempo, el de la escucha freudiana, Freud descubre que la palabra toca el cuerpo, que la comunicación alivia y que las palabras se organizan siguiendo otras lógicas. Desde el inicio Freud notó que los cuerpos de sus pacientes histéricas, no se comportaban siguiendo las lógicas de la fisiología y la anatomía, sino una lógica subjetiva, simbólica e inconsciente:

Antes de abandonar París, convine con el maestro (Jean Martín Charcot) el plan de un trabajo comparativo de las parálisis histéricas con las orgánicas. Yo quería desarrollar la tesis de que, en la histeria, parálisis y anestias de partes del cuerpo se deslindan guardando correspondencia con las representaciones comunes (no anatómicas) que los seres humanos tienen de estas últimas.

Al escuchar, sin juicio ni restricción alguna, los relatos y asociaciones de sus pacientes, le fue posible advertir esos otros sentidos, hasta entonces desconocidos, la otra escena inconsciente, que da soporte a la significación a tal o cual síntoma, sueño, lapsus, acto fallido, etcétera. Se pretendía escuchar para detectar ya no una enfermedad, como lo hace la medicina con sus escucha disciplinante y correctiva, sino la singularidad de una expresión. Para ello, construyó un método inédito: la asociación libre.

Antes de que yo pueda decirle algo, es preciso que haya averiguado mucho sobre usted; cuéteme, por favor, lo que sepa de usted mismo... Diga, pues, todo cuanto se le pase por la mente. Compórtese como lo haría, por ejemplo, un viajero, sentado en el tren del lado de la ventanilla que describiera para su vecino del pasillo cómo cambia el paisaje a su vista.

Posteriormente, los posfreudianos se encargaron de continuar la labor encomendada por Freud. Si bien realizaron diversos aportes, también tergiversaron su obra, hasta desembocar en un estado en el que la virulencia freudiana —fuera de todo common sense— que intentaba abordar las verdades más elementales sobre la vida humana, la sexualidad, las pulsiones, los sueños y sobre todo, respecto a la conducción de un

análisis, es decir, lo referente al uso del método psicoanalítico, fue olvidada. Así, se dio paso a un segundo momento, el de sentir lo que no puede ser dicho, en el que los analistas dejaron de escuchar para comenzar a sentir. Creyeron que un sentimiento sentido en sí mismos, podía ser la verdad de sus pacientes. Hasta la fecha muchas escuelas de psicología e institutos de formación psicoanalítica enseñan a sus alumnos a decirle al paciente frases como: "Siento que tú quieres..." o "Me parece que lo que sucede es que..." como preámbulo para explicar o revelar algo que consideran una interpretación.

En ese modelo, el paciente habla, pero es el analista quien, a través de su sentimiento, completa lo que su paciente no puede decir. Esto supone que el analista, habiendo sido él mismo analizado previamente (¿purificado?) tiene un sentir más claro y puro sobre su paciente, lo que dio inicio a una corriente maternalista, aún presente en nuestros días, que usa la contra-transferencia como guía para el diagnóstico y tratamiento.

Esa forma de psicoanálisis ya no se ocuparía de la lógica inconsciente y la psicología de los procesos psíquicos para dar cuenta de lo que sucede en la vida de una persona y así poder intervenir durante la cura. Más bien, capturados por el colorido sensacionalismo de las fantasías que emergían de lo inconsciente, olvidando su constitución y estructura, dichos analistas las emplearon para realizar el tratamiento a través de las sensaciones: las fantasías son recibidas, metabolizadas y explicadas pacientemente por el psicoanalista, identificándose él mismo con una madre que todo lo entiende, que todo lo perdona y explica.

Jacques Lacan se opuso rotundamente a esa corriente maternalista-adaptativa del psicoanálisis. ¡Nunca la verdad de un sujeto puede ser el sentir de alguien más! Le sentimiento (el sentimiento miente) con lo que se dio inicio al tercer momento, el de la escucha filtrada por la ciencia. Para ello, propuso un retorno a Freud a través una lectura a la letra de su obra, sirviéndose de conceptos surgidos en otros campos, como la lingüística, el estructuralismo y la matemática. Tomó ciertas nociones lingüísticas, como el significante, la metáfora y la metonimia para explicar los procesos psíquicos freudianos, entre ellos el de condensación y desplazamiento, al retomar la noción de estructura, a fin de describir las operaciones del psiquismo inconsciente. Mediante la fórmula el inconsciente está estructurado como un lenguaje se puede sintetizar la llamada "primera clínica de Lacan", en la que predomina el registro de lo Simbólico sobre lo Imaginario y lo Real.

Lo que descubrimos en la menor experiencia del psicoanálisis es ciertamente

del orden del saber y no del conocimiento o de la representación. Se trata precisamente de algo que une un significante S1 con otro significante S2 en una relación de razón.

Una de las consecuencias técnicas de dichos planteamientos consiste en reconocer que el propio inconsciente interpreta: el chiste se cuenta solo. De ahí el retornar a escuchar, dejando de lado el sentir y el suponer. Pues se advierte, clínica y teóricamente, cómo es que el inconsciente está estructurado como un lenguaje. Curioso es que esta máxima aún cause incomodidad en algunos ámbitos a pesar de que Freud, desde el inicio, planteó que el soñante sueña en otra lengua, en una lengua extranjera. El sueño es un juego de sustitución de elementos:

Los desplazamientos antes estudiados resultaron sustituciones de una determinada representación por otra que, de algún modo, le era vecina en la asociación [...] se trata de un desplazamiento

to a lo largo de una cadena asociativa; el proceso es el mismo, pero se cumple en esferas psíquicas diversas...

En síntesis, podemos plantear que durante una experiencia analítica, el analizante puede estar en posición de descubrir que "posee una matriz significativa, un axioma significativo —el fantasma— que da base a sus interpretaciones de la vida".

Posteriormente, a partir de lo captado en la actividad clínica, en 1970 Jacques Lacan hace un cambio en su enseñanza, que hará surgir el cuarto momento en la historia del psicoanálisis, el de implicación. Este cambio se da al advertir los alcances y límites del registro simbólico y la cadena significante para dar cuenta de todo. Lacan reformula los tres registros. Entonces le da preponderancia al registro de lo Real, ubicándolo por encima de lo Simbólico y lo Imaginario. Esta concepción la sostiene hasta su muerte.

(Continuará)



Su tumba

El Porvenir logo and contact information including address, phone numbers, website, and subscription details.

El próximo Congreso

José Woldenberg

Además de la elección presidencial, la del próximo Congreso será crucial para el futuro del país. Una larga tradición presidencialista opaca la centralidad del Legislativo, pero de los resultados electorales dependerá la nueva correlación de fuerzas que modelará no solo la vida política de México. Es un hecho que a las elecciones federales de 2024 asistirán dos coaliciones (PRI-PAN-PRD, por un lado, y Morena-PT-PVEM por el otro) y MC solo. Los siguientes son los posibles escenarios y sus derivaciones políticas.

1. Ningún partido y ninguna coalición logra la mayoría absoluta de los asientos. Si eso sucediera tendríamos una composición del Congreso similar a la que existió, en términos generales, entre 1997 y 2018 en la Cámara de Diputados y del 2000 al 2018 en la de Senadores. Ello obligaría a los legisladores a escucharse, dialogar, negociar y acordar si es que se quiere tomar cualquier decisión. Ninguna fuerza por sí sola e incluso ninguna alianza electoral podrían acordar sin tomar en cuenta a los otros. Esa posibil-

idad está abierta porque no solo habrá dos coaliciones sino además un partido. Si solo estuvieran en la boleta dos coaliciones por fuerza alguna tendría la mayoría absoluta.

2. Ningún partido tiene mayoría absoluta de escaños, pero una coalición electoral, sumando sus asientos, sí tiene esa mayoría, aunque no alcanza mayoría calificada. Esa coalición por sí sola tendría una enorme capacidad para resolver casi todo, salvo reformas constitucionales y algunos nombramientos. Para ello, el partido mayoritario tendría que hacer un esfuerzo por mantener su coalición electoral en el Legislativo, y sus aliados contarían con una nada despreciable poder de negociación. Aunque ya sabemos que esa "disciplina" puede aceptarse por otros medios.

3. Un partido, en singular, logra la mayoría absoluta de los escaños. Para ello es necesario que obtenga por sí mismo por lo menos el 42.2% de los votos, porque la Constitución decreta que entre el porcentaje de votos y el de diputados no puede existir una sobrerepresentación mayor al 8%. En ese caso, ese partido tendría un enorme poder de decisión sin necesidad siquiera de escuchar a sus aliados electorales, salvo si

se tratara de reformas constitucionales.

4. Un partido no alcanza la mayoría calificada de escaños, pero su coalición sí. De hecho, es imposible que un partido tenga más del 60% de la Cámara de Diputados. Dice la Constitución: "Ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios" (se refiere a los uni y plurinominales), pero una coalición podría lograr las dos terceras partes de los representantes necesarios para modificar el texto constitucional. Sobre decir que esa coalición tendría los votos suficientes para modificar incluso la Constitución.

Esos cuatro escenarios son posibles en cada una de las dos Cámaras del Congreso. Pueden darse en ambas al mismo tiempo o combinarse, por ejemplo, el uno en Diputados y el dos en Senadores o el 3 en diputados y el 4 en senadores y sígale usted. Pero sus repercusiones serán marcadamente diferentes. Mientras el primer escenario obliga al pacto de las fuerzas políticas y por ello requiere de diálogo y acuerdos; el cuarto entrega (casi) un cheque en blanco a la coalición mayoritaria. Y ya sabemos que por lo menos una de las coaliciones (la encabezada por Morena) quiere esa mayoría calificada para barrer del escenario un buen número de los avances que en materia democrática ha edificado el país.



# El Porvenir Nacional

MONTERREY, N.L., MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

## Llega la 'Samuelmania' a Nayarit

Consuelo López González.-

Con buena aceptación, Samuel García Sepúlveda, precandidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República, acudió ayer a Nayarit.

Como último punto en su gira de cuatro días por el occidente; el aspirante naranja realizó un pegoteo de la "calca matona" en la ciudad de Tepic.

En el cruce de Avenida Insurgentes y Avenida Universidad, fue recibido al unísono de "presidente, presidente, presidente".

El tumulto de seguidores, la mayoría de ellos jóvenes, fue tal que no le permitían avanzar.

García Sepúlveda compartió a los asistentes que con tan solo una semana de precampaña avanzó ya al segundo lugar,



El aspirante naranja realizó un pegoteo de la "calca matona" en la ciudad de Tepic.

ya va por el primero.

Confío que con su apoyo, el próximo 2 de junio se convertirá en el presidente de México.

"Caballo que alcanza gana", aseveró.

"A los jóvenes que nadie les diga que no se puede, que nadie les diga que están muy huercos, díganles, mi compa Samuel García va ser el Presidente más joven el 2 de junio", puntualizó.

Previamente, sostuvo un desayuno con hoteleros en Jalisco, quienes le pidieron ser el Presidente del Turismo.

Además de reunirse con empresarios tequileros y visitar un campo agavero.

"Tenemos que hacer hoy las apuestas del futuro, un máster plan de infraestructura, un máster plan de seguridad, máster plan de energías renovables para permear las inversiones", agregó.

## Candidaturas al Congreso se definirán en encuesta

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aclaró que las candidaturas para la Cámara de Diputados y Senadores serán definidas por encuesta, por lo que el siglado entregado al Instituto Nacional Electoral (INE) para el convenio de coalición con el Partido del Trabajo y Partido Verde es temporal.

"¿Cómo sabemos a qué partido va a pertenecer el candidato? Si nosotros en lugar de repartir cuotas, el gran acuerdo del PT, del Verde y de Morena es el plan C. Es decir, lograr la mayoría en el Congreso, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores", apuntó.

Explicó que están encuestando a los aspirantes para el Congreso, mientras que el Partido del Trabajo y Partido Verde también proporcionan sus perfiles.

"Hasta que tengamos los candidatos y candidatas, hasta que tengamos los resultados de las encuestas, entonces podremos saber el siglado final. Los siglados presentados en los convenios de coalición ante el INE y que han circulado por todo el país son siglados preliminares", subrayó Delgado.

"Quiero que nuestros simpatizantes, que nuestros militantes, que los compañeros del PT, los compañeros del Verde, tengan esa claridad. El siglado final lo va a determinar el partido al que pertenezca el candidato o candidata que resulte de las encuestas."

"Ya que terminemos de hacer las encuestas, ya que tengamos definidos los 300 mejores hombres o mujeres, los 150 hombres y 150 mujeres que irán a competir a las diputaciones federales", enfatizó el líder morenista.

"Este anuncio es importante para todos los simpatizantes y militantes. Me hicieron muchas consultas por mi teléfono: 'Ah, entonces y a no voy a participar porque se la dieron al Verde o se la dieron al PT o se la dieron a Morena'. No, aquí se decide por encuestas, aquí el pueblo manda", dijo.

Recordó que van en una alianza parcial con el PT y Partido Verde, por lo que en algunos estados donde esté más consolidado el movimiento de la Cuarta Transformación irán solos, al existir más probabilidades de triunfo.

"Es que esta es una alianza parcial, es decir, no es total, la alianza total tendría que ir en los 300 distritos. Sin embargo, los partidos políticos, nuestros aliados, el PT y el Verde. Si vas solo en algunos distritos, pues toda la votación es para ellos", detalló.

El líder morenista explicó que tienen más posibilidades de sacar más votos, entonces ellos también por una parte cuidan la alianza con Morena, tienen posibilidades de acceder al Congreso con fracciones importantes, pero al mismo tiempo tienen que cuidar su porcentaje de votos.

"Entonces, ¿en dónde no vamos en alianza?, donde no lo necesitamos. Por ejemplo, Tabasco, por ejemplo, en Chiapas, algunos distritos de Oaxaca, otros de Baja California, es decir, donde nuestro movimiento está muy fuerte, ahí no vamos en coalición porque no está en riesgo que podamos ganar esa posición y eso permite a los otros partidos elevar su votación."

"Esa es la razón, es una cuestión estratégica, es estrategia electoral", sostuvo Delgado.

Incluso, los partidos de enfrente más o menos tienen la misma lógica, no van a una alianza total.

Informó que hasta el momento se han registrado 66 mil 665 personas para buscar la candidatura al Congreso federal y locales, entre otros cargos que se renovarían en las elecciones de 2024.

RECHAZA CENSURA A VICENTE FOX

El presidente de Morena, Mario Delgado, señaló que no debe haber censura en redes sociales, por lo que confió en que le regresen la cuenta de X a Vicente Fox. Subrayó que están en contra de la violencia contra las mujeres y otros comentarios que ha realizado el expresidente en redes sociales. Pero "nos llamó mucho la atención el hecho de que le hayan censurado su cuenta a Vicente Fox. Primero, [quiero] decir que evidentemente estamos siempre en contra de cualquier violencia en razón de género, creo que tiene que condenarse y no debe permitirse", expresó.



Están encuestando a los aspirantes para el Congreso.



En el documental hay varios clips en los que se puede ver a la candidata conviviendo con sus hijos Mariana Imaz Sheinbaum y Carlos Imaz Gispert.

## Sheinbaum presenta su documental 'Claudia'

Ciudad de México/El Universal.-

La recién estrenada pieza audiovisual "Claudia: El documental" mostró una de las facetas de la precandidata única presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, como madre trabajadora y académica.

Por primera vez se pueden ver imágenes de los hijos de Sheinbaum cuando eran pequeños y también explicando cómo fue su "divertida" infancia, con su madre.

Dicho documental enseña el desarrollo de Sheinbaum como mujer competitiva; de niña interesada en las artes, primero tocando la guitarra con el grupo Pilcuicatl, luego bailando ballet y finalmente como participante del equipo de remo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Sus padres estuvieron involucrados en los movimientos estudiantiles lo que la llevó a ella a estar interesada en la política. Desde movimientos estudiantiles y de desaparecidos, Claudia estuvo participando activamente contra las políticas "neoliberales".

"Claudia es una mujer, madre, abuela, científica, Doctora en Ingeniería en Energía, Secretaría en Medio Ambiente, alcaldesa de Tlalpan y jefa de Gobierno de la Ciudad de México", así se describió a sí

misma.

A los 26 años, Sheinbaum se enfrentó a la maternidad siendo una profesionista. Por lo que repartió su tiempo como profesora adjunta en la UNAM, además estaba terminando su tesis de licenciatura y tomaba clases para obtener su maestría.

"Cuando nació Mariana, la dejaba en la guardería que estaba en Tlalpan, me iba a dar clases, la recogía, regresaba a casa de mi madre, terminaba la tesis de licenciatura y después 2 tardes a la semana me iba a tomar clases de la maestría", explicó.

Sheinbaum relató que vivió la angustia permanente de recoger a tiempo a sus hijos de la escuela, a pesar de tener un "vocho".

En el documental hay varios clips en los que se puede ver a la candidata conviviendo con sus hijos Mariana Imaz Sheinbaum y Carlos Imaz Gispert.

Mientras que su hija Mariana contó en el documental como su madre de prisa la echaba "envuelta en las cobijas en la parte de atrás del coche, íbamos a dejar a mi hermano y nos íbamos a desayunar. Eran divertidas esas mañanas", dijo.

Puedes ver el documental completo aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=NduUL-RQvMU&t=1s>

EDICTO

En fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1511/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Melquisedec Martínez Contreras, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 24 de noviembre de 2023.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO (29)

EDICTO

El día 01 primero de noviembre de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 876/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Natalia López Escobedo, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se creen con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el día de la publicación.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León a 27 de Noviembre de 2023.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (29)

EDICTO

El día 15-quinze de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Osvaldo López Herrera, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1460/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se creen con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el día de la publicación. DOY FE.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 23 de noviembre del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (29)

EDICTO

En fecha 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 518/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juana García Arévalo y Jesús Gaytán Doñas, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 16 de octubre de 2023.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (29)

EDICTO

En fecha dos de agosto de dos mil veintiuno, dentro del expediente número 930/2021, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Guadalupe Saucedo López y Juana Salas Espinosa o Juana Salas Espinoza, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 31 de octubre del 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO (29)

EDICTO

El día 04-cuatro de octubre del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Jesús María Chávez Frías, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1321/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se creen con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el día de la publicación del edicto.- DOY FE.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 19 de octubre del 2023. C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (29)

EDICTO

En fecha trece de noviembre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1500/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Gregorio Zamora Torres y María Esperanza Guerra Trejo, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 17 de noviembre de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA ESTRADA (29)

## Militares de EU armados ingresarán a México

Ciudad de México/El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó al Senado de la República aprobar la solicitud de permiso para que 11 militares de Estados Unidos ingresen armados a México y estén en el país por casi dos meses, con el fin de dar adiestramiento a tropas mexicanas.

En la Gaceta del Senado se publicó la "solicitud de autorización para que se permita el ingreso del personal militar del Ejército de los Estados Unidos de América, por el territorio nacional" del 23 de enero al 21 de marzo de 2024.

El oficio, firmado por el titular de la Unidad de Enlace de la Presidencia de la República, Esteban Martínez, expone que la presencia de

dichos militares es "a efecto de que participen en la actividad de adiestramiento denominada 'Fortalecer las Capacidades de las Fuerzas Especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional'".

Dicha capacitación militar se realizará en las instalaciones del Centro de Adiestramiento de Fuerzas Especiales, en Temamatla, Estado de México, y el Centro de Adiestramiento Regional de la 1 Región Militar, en San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México.

Se informó al Senado que dicho grupo de militares "ingresaría a territorio nacional una delegación conformada por 11 elementos instructores del 7/o. Grupo de Fuerzas Especiales del Comando de Operaciones Especiales Norte del Ejército de Estados Unidos de América".

## A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS DEL CARMEN 818344-5444 www.capillasdelcarmen.com Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Avanza extinción de Notimex en el Congreso

## Ciudad de México/El Universal-

La Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados aprobó el decreto de extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al tiempo que los legisladores de Morena adelantaron que irán por la creación de una nueva agencia.

Se avaló por 20 votos por parte de los legisladores de Morena, PT y PVEM, así como 17 sufragios en contra por parte de los diputados de oposición de PRI, PAN, PRD y MC.

Durante el debate del proyecto, María Elena Pérez Jaén, diputada del PAN, dijo que hoy más que nunca, ante tanta desinformación, los ciudadanos necesitan fuentes confiables que les ayuden a allegarse de información precisa y confirmada de fuentes confiables.

"Los trabajadores de Notimex han sido objeto de una venganza, esto ha sido una venganza por parte de la directora Sanjuana Martínez, esta señora



Los legisladores de Morena adelantaron que irán por la creación de una nueva agencia.

inepta e incompetente que aplicó una de las más viejas prácticas patronales, como las amenazas, el envío de golpadores y presionó a los sindicalizados", denunció.

La diputada de MC María Teresa Ochoa recriminó: "El Presidente dice que ya no se requiere Notimex porque

los mexicanos ya tienen las mañaneras, cuando hay estudios que enumeran un sinfín de mentiras que se dicen desde la mañanera, sin contar que esto es violatorio de la ley que establece el acceso a la información veraz, neutral, imparcial y confiable".

En su oportunidad, el diputado guin-

da Juan Ramiro Robledo aseguró que habrá un proyecto en el futuro para crear una empresa de comunicación al servicio del Estado mexicano, "que será ajeno a cualquier partido político y grupos de intereses", bajo el argumento de que son "el gran problema que tiene México".

"Los trabajadores de radio de otras áreas de la información seguramente serán escuchados en un futuro, porque también en un futuro está el proyecto de crear una televisión y radio del Estado mexicano, ajeno y deslindado de cualquier partido político y grupo de interés económico".

El proyecto de dictamen establece la forma en que se liquidará a los trabajadores que han estado en huelga por tres años y nueve meses, sin cambiar nada a la propuesta del Ejecutivo federal, que se calculará con salario integrado, cuando corresponda, y comprenderá tres meses de salario por concepto de indemnización constitucional, 20 días de salario, más la cantidad que resulte por la prima de antigüedad a

razón de 12 días de salario, ambos por cada año trabajado.

Esos salarios y prestaciones deberán calcularse a partir del 21 de febrero de 2020 y hasta la fecha que se determine en el convenio de liquidación con cada trabajador. El pago de las indemnizaciones no deberá exceder los 60 días hábiles contados a partir de la emisión de las bases.

Los trabajadores de la agencia Notimex que hayan sido despedidos hasta un año antes del 21 de febrero de 2020 serán considerados para el pago de salarios y prestaciones que correspondan, siempre y cuando exista un laudo firme a su favor y que no haya sido ejecutado.

El texto señala que no se autorizarán ampliaciones de presupuesto a Notimex ni en el presente ejercicio ni en los subsecuentes, por lo que los pagos se cubrirán con los recursos que se aprobaron en el Presupuesto de Egresos para 2023, por 195 millones de pesos, más los recursos que resulten de la recuperación de activos.



El colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco ganó el IX Premio de Derechos Humanos Rey de España.

## Gana Colectivo premio de derechos humanos en España

### Guadalajara, Jal/El Universal-

El colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco ganó el IX Premio de Derechos Humanos Rey de España, otorgado por el Defensor del Pueblo (institución homóloga de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos) y la Universidad de Alcalá.

Guadalupe Aguilar, fundadora de este colectivo integrado en su mayoría por mujeres, señaló que el premio le genera un sentimiento agradecido, porque el reconocimiento se les otorga por el trabajo que han hecho por buscar a sus hijos desaparecidos.

"No puedo brincar de gusto de que se haga un reconocimiento por el trabajo hecho para buscar a un hijo, porque para mí, no estoy haciendo nada extraordinario, yo creo que todas las mamás tenemos la capacidad de buscar a nuestros hijos hasta abajo de las piedras y Fundej se ha caracterizado por su fuerza, por su unión y porque creo que hemos sabido buscar", señaló.

Aguilar fue una de las primeras personas en el país en increpar públicamente al expresidente Felipe Calderón para exigirle ayuda en la búsqueda de su hijo, José Luis Arana Aguilar, desaparecido el 17 de enero de 2011 en Tonalá.

Ha pasado más de una década y ella sigue buscando, y en esa búsqueda encontró a otras madres como ella en colectivos de todo el país y juntas han impulsado la creación de los mecanismos que hoy sirven para buscar a las personas desaparecidas.

"Cuando mi hijo desaparece, yo creía que era la única mujer en el mundo que buscaba un hijo desapareci-

do, posteriormente me voy dando cuenta que no es uno, no son dos, y así empezamos a buscar; empezamos de cero, no teníamos ley, no teníamos Fiscalía Especializada, Comisión de Búsqueda y no había nadie que nos orientara, que nos dijera por dónde buscar, cómo hacer, el camino a recorrer. Actualmente todo lo que tenemos es gracias a las familias, porque empezamos por litigar leyes, continuamos peleándonos en el Senado de la República, en la Cámara de Diputados, en la misma Presidencia, nada más que antes era en Los Pinos y actualmente en Palacio Nacional, donde no se nos permite ingresar; pero alcanzamos a tener nuestra ley, Fiscalía Especializada, comisiones efectivas de Atención a Víctimas, comisión de búsqueda, varias cosas que de una forma o de otra nos llevan a encontrarlos", señaló.

En estos más de 10 años el problema de la desaparición de personas es grave y Jalisco es el estado de la República con más casos reportados (14 mil 912), por eso —señala Guadalupe Aguilar— la sociedad también ha tenido que ser más empática con el tema.

"Tristemente la empatía es porque se está cerrando el círculo cada vez, hay más desaparecidos cada vez: en un grupo cualquiera pregunten ustedes y verán que es más gente la que tiene un familiar desaparecido o conoce un vecino desaparecido", indicó.

El premio se entrega cada dos años y esta edición se ha retomado tras la pandemia de covid-19; Fundej fue seleccionado para recibir este reconocimiento de entre 48 candidatos de 12 países de Iberoamérica.

## Al alza asesinatos de mujeres en 2023

### Ciudad de México/El Universal-

En octubre pasado, 223 mujeres fueron asesinadas en el país sumando 2 mil 171 víctimas hasta el mes pasado de este año, con base en cifras del informe de Violencia contra las Mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En promedio, siete mujeres han sido víctimas de homicidio doloso diariamente en México en 2023, siendo marzo el más violento para ellas con 259 asesinatos en números absolutos.

Seguido de enero, 227; abril, 226; julio, 223; octubre, 223; agosto, 222; septiembre, 212; junio, 209; mayo, 189; febrero, 181.

De acuerdo con el informe mensual, las muertes intencionales de mujeres, distintas al feminicidio, aumentaron 5% al pasar de 212 en septiembre a 223 en octubre.

La mayoría de las asesinadas son mayores de 18 años y se concentran en

Guanajuato, 335; Estado de México, 250; Baja California, 203; Chihuahua, 171; Jalisco, 128; Michoacán, 126; Guerrero, 107, en números absolutos.

En víctimas por cada 100 mil habitantes, Colima es primer lugar con una tasa de 23; Baja California, 10; Guanajuato, 10; Zacatecas, ocho; Chihuahua, ocho; Morelos, siete; Guerrero, cinco; Quintana Roo, cinco; Sonora, cinco.

Las víctimas mujeres de homicidio culposo también registraron un aumento, pues en octubre se reportaron 268 contra las 229 de septiembre.

Destaca que las víctimas de feminicidio repuntaron 25% en octubre con respecto a septiembre, según el informe de incidencia delictiva presentado por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.



En octubre pasado, 223 mujeres fueron asesinadas en el país sumando 2 mil 171 víctimas hasta el mes pasado.

## Urge SRE a atender el tráfico de armas

### Ciudad de México/El Universal-

Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), señaló una "situación de emergencia" en América ante el problema del tráfico de armas, que debe ser atendido y enfocado en el papel que juegan los actores privados en potencializar las posibles violaciones de derechos humanos.

La canciller expuso de manera virtual la posición de México en audiencia pública ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respecto a la opinión consultiva solicitada sobre las actividades de las empresas privadas de armas y sus efectos en los derechos humanos.

Declaró que América ha sufrido de forma particular las consecuencias de la violencia armada con la proliferación de armas de fuego en manos de civiles, "que sólo puede entenderse a raíz de un tráfico transfronterizo desregulado y que tiene consecuencias de seguridad pública que se traducen en vulneraciones del derecho humano a la vida y a la integridad personal".

Indicó que existe amplia evidencia sobre la forma en la que la disponibilidad de armas influye en el aumento de la violencia.

Las estimaciones, dijo, nos indican que cada año se trafican ilegalmente a México 200 mil armas de fuego: "Y este fenómeno tiene un importante factor transfronterizo, pues en mi patria, la adquisición de armas de fuego por par-

ticulares está sumamente controlada.

"La disponibilidad de armas adquiridas ilegalmente es mucho mayor y tiene incidencia directa en la comisión de crímenes violentos. Las empresas que fabrican y distribuyen armas en el continente americano lo hacen sin prácticas que aseguren su trazabilidad, o que eviten de alguna forma el desvío hacia segundos propietarios.

"Esta información es conocida e ignorada por las empresas de armas, quienes se abstienen de tomar medidas para prevenir que los productos que fabrican y distribuyen terminen en manos de grupos criminales y, más aún, tienen estrategias de comercialización apuntadas hacia esos grupos", dijo Bárcena.

"El Estado mexicano sostiene que esta realidad debe ser considerada por la Comisión Interamericana para que, con un enfoque de universalidad e interseccionalidad, analice las lamentables consecuencias que la violencia armada tiene en el disfrute de los derechos humanos en los Estados americanos", declaró Bárcena.

Ante esta situación, indicó que en los últimos años México ha implementado diversas acciones legales. Enfatizó que, si bien es importante que las jurisdicciones nacionales garanticen el acceso a la justicia y la reparación del daño en favor de las víctimas, esto de ninguna manera obstaculiza las posibilidades de un tribunal internacional de derechos humanos.



Existe amplia evidencia sobre la forma en la que la disponibilidad de armas influye en el aumento de la violencia.

### Chilpancingo, Gro./El Universal-

Cuatro reporteros fueron atacados a balazos la mañana de este martes en Chilpancingo, después de que cubrieron un hecho violento. Hasta anoche dos eran los reportados como graves.

De acuerdo con el reportero policia- co, alrededor del mediodía, los cuatro periodistas viajaban en un vehículo, cuando un hombre a bordo de una motocicleta les disparó cerca de las instalaciones de la 35 Zona Militar.

Regresaban de cubrir el asesinato de un chofer de transporte público, que había ocurrido horas antes en la colonia Las Palmas. En el vehículo viajaban Víctor Mateo, colaborador de Cuadratín Guerrero y la Agencia de Noticias Guerrero; Jesús de la Cruz, de Reporte Guerrero; Héctor Camacho, de Redacción Guerrero, y Óscar Guerrero, del portal de noticias En Primer Plano.

El director del Hospital General Raymundo Abarca de Chilpancingo, José Antonio Ramírez Ríos, informó que los reporteros Víctor Mateo y Jesús

## Atacan a balazos a cuatro reporteros en Chilpancingo



Los periodistas viajaban en un vehículo, cuando un hombre a bordo de una motocicleta les disparó cerca de las instalaciones de la 35 Zona Militar.

de la Cruz recibieron atención en el área de shock y su estado de salud se

reportaba como grave. Incluso, no descartó que fueran trasladados a otro

hospital para recibir atención médica más especializada por la falta de aparatos en ese nosocomio.

De acuerdo con versiones extraoficiales, Víctor Mateo, de 31 años, recibió un balazo en el rostro, mientras que Jesús de la Cruz, de 24 años, fue herido en el cuello. Los otros dos reporteros sufrieron rozones de balas.

La Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero publicó en redes sociales que se desplegó "un operativo conjunto para identificar a los posibles responsables" y detallaron que las autoridades dan acompañamiento a las víctimas.

La última semana ha sido de las más duras para la prensa en Guerrero.

La noche del pasado domingo 19 de noviembre, hombres armados ingresaron al domicilio del reportero Marco Antonio Toledo Jaimes, en el barrio de Guadalupe, en Taxco, y se lo llevaron junto con su esposa, Guadalupe Denova Flores y su hijo Alberto Toledo Denova.

Tres días después, otra vez hombres armados sacaron de las oficinas del portal de noticias RedSiete, en el centro de Taxco, a los reporteros Nayssa Arce Avilés y Alberto Sánchez, quienes forman matrimonio.

La noche del sábado pasado fueron liberados Marco Antonio Toledo, su esposa Nayssa y Alberto Sánchez.

Hasta este martes, Alberto Toledo, hijo de Marco Antonio Toledo, seguía privado de la libertad.

Este no es el primero caso. A final del 2022, en la región de la Tierra Caliente, el reportero Jesús Pintor, así como los administradores de la página de noticias de Facebook, Escenario Calentano, Alán García, Fernando Moreno Villegas y José Alberto Benítez Santos fueron retenidos por hombres armados.

Tres de ellos fueron liberados 15 días después. A la fecha no se ha vuelto a saber de Alán García, director de Escenario Calentano.

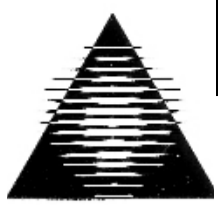
Bolsas			Intereses				Metales		Tipo de cambio		Petróleo	
Anterior	Actual	Var %	TIE 28 días	Cetes 28 días	TIE 91 días	Cetes 91 días	TIE 182 días	Cetes 182 d.	Dir. Americano	Compra	Venta	(dólares por barril)
MEXICO BMV	52,220.49	52,359.00	11.5040	10.78	11.5050	11.30	11.4840	11.43	\$16.65	\$17.60	73.16	Mezcla Mexicana
MEXICO BIVA	1,081.06	1,083.90							\$17.17	\$17.18	Brent	81.71
NUEVA YORK	35,333.47	35,416.98							\$17.12	\$17.13	WTI	72.52

Centenario		Plata México	
\$44,100		\$383.25	

Hoy en Cintermex	
Cumbre de Innovación Industrial y Manufactura	



Hoy en Cintermex

Cumbre de Innovación Industrial y Manufactura



El Porvenir

# Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N. L. MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

El dato del día

El precio del oro cotizó en 2 mil 48 dólares por onza y fue un máximo desde mayo pasado, debido a la expectativa de que la Reserva Federal de Estados Unidos ya no subirá su principal tasa de interés, así como por la debilidad del dólar, dijo Gabriela Siller, economista en jefe de banco Base.

## Pobreza laboral, por arriba de nivel prepandemia

**Ciudad de México/El Universal.-**

Mientras en la segunda mitad de 2022 el porcentaje de la población en pobreza laboral disminuyó de manera importante, en los primeros tres trimestres de este año no ha logrado bajar de 37%, de acuerdo con los datos publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (Coneval).

El porcentaje de la población con un ingreso inferior al valor monetario de la canasta alimentaria, es decir, en pobreza laboral, pasó de 40.1% en el tercer trimestre de 2022 a 37.7% entre enero y marzo de este año, para después subir ligeramente a 37.8% al cierre de junio, y en el tercer trimestre se quedó en 37.3%.

De esta forma, la pobreza laboral a escala nacional se mantiene en un porcentaje superior al observado antes del inicio de la pandemia, en el primer trimestre de 2020, cuando llegó a 36.6%.

Entre el segundo y tercer trimestres de este año el ingreso laboral real per cápita a nivel nacional aumentó 1.6%, considerando que en el ámbito urbano tuvo un incremento de 2.0%, pero en el rural hubo una disminución de 0.9%. En ambos ámbitos de residencia el ingreso promedio disminuyó en el primer quintil: en rural la caída fue de 10.1%, mientras que en el urbano retrocedió 13.4%.

En el mismo periodo, la pobreza laboral disminuyó en ambos ámbitos en

una magnitud similar: en el ámbito rural pasó de 50.2% a 49.9% (aproximadamente 0.4 puntos porcentuales), mientras que en el ámbito urbano disminuyó de 33.9% a 33.3% (alrededor de 0.5 puntos porcentuales).

De manera anual, entre el tercer trimestre de 2022 y el tercer trimestre de 2023 el valor monetario de la canasta alimentaria, con el que se evalúa la pobreza laboral, promedió un aumento de 6.3% y 6.6% en el ámbito rural y urbano, respectivamente. Ambos incrementos fueron mayores a la inflación anual promedio del tercer trimestre del año, de 4.6%.

Los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar tuvieron la mayor incidencia en la variación porcentual anual



El ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de 6 mil 921.75 pesos al mes.

en el costo de la canasta alimentaria urbana y rural.

En el ámbito rural, la tortilla de maíz, de todo tipo y color, así como el jitomate, ocuparon el segundo y tercer lugares con la mayor incidencia. En tanto, en el ámbito urbano fueron la leche pasteurizada de vaca y otros ali-

mentos preparados.

Por su parte, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de 6 mil 921.75 pesos al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de 7 mil 583.29 pesos, por 5 mil 971.40 pesos de las mujeres.

### Mundo Financiero

28 de noviembre de 2023



Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4554.89	4550.43
BOVESPA	126538.	125731.
NASDAQ 100 Index	16010.4	15961.9
DOW JONES	35416.9	35333.4
NIKKEI	33408.3	33447.6

## Reservas internacionales superan los 206 mil mdd

**Ciudad de México/El Universal.-**

Por primera vez, las reservas internacionales rebasaron los 206 mil millones de dólares, un nuevo máximo.

El Banco de México (Banxico) informó que al cierre de la semana del 24 de noviembre del 2023, las reservas presentaron un aumento de 655 millones de dólares.

Con ello, su saldo al cierre de la semana ascendió a 206 mil 278 millones de dólares.

Sí bien es el segundo máximo histórico en lo que va del año, es la primera vez que superan los 206 mil millones de dólares.

Banxico explicó que el aumento en las reservas se debió a una venta de dólares que hizo el Fondo Mexicano del Petróleo al instituto central por un monto de 236 millones de dólares.

También por el cambio en la valoración de activos internacionales del Banxico.

**DISMINUYE CIRCULACIÓN DE BILLETES Y MONEDAS EN MÉXICO**

Por otro lado, Banxico dio a conocer que la circulación de billetes y mon-



Banxico informó que al cierre de la semana del 24 de noviembre del 2023, las reservas presentaron un aumento de 655 millones de dólares.

edas en el país, disminuyó 17 mil 196 millones de pesos.

Así alcanzó un saldo total de 2 billones 774 mil 650 mil millones de pesos.

Esta cifra implicó una variación anual de 8.9%.

La reducción en la demanda de dinero en la semana se asocia en parte

al movimiento que usualmente se presenta después de la conclusión del programa de descuentos denominado "Buen Fin", explicó el Banco Central.

Detalló que la cifra alcanzada por la base monetaria al 24 de noviembre de 2023 significó un incremento de 227 mil 761 millones de pesos respecto a la misma fecha del año anterior.

## Crece 3.1% economía informal: Inegi

**Ciudad de México/El Universal.-**

En el segundo trimestre de 2023, el Valor Agregado Bruto de la economía informal fue de 5.7 billones de pesos una vez descontada la inflación y significó un alza de 3.1% a tasa anual, informó por primera vez el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por entidad federativa, los mayores crecimientos se observaron en Oaxaca con 11.9%; Zacatecas, con 9.3% y Durango y Guerrero, con 7.1%.

En cambio, 12 entidades registraron disminuciones en el valor agregado de su economía informal. Las mayores caídas se dieron en Sonora con una contracción de 4.9%, Baja California, -2.1%, y Nayarit -2%.

La economía informal de México se integra por dos componentes. El sector informal, que incluye la totalidad de las actividades económicas realizadas por las empresas sin personalidad jurídica propia de los hogares.

En segundo lugar, se encuentran las otras modalidades de la informalidad, aquellas en las que las y los trabajadores que laboran en unidades económicas formales no cuentan con seguridad social y prestaciones sociales, tales como vacaciones, aguinaldo, liquidaciones por despido, etc. explicó en su comunicado el Inegi.

En el trimestre de referencia, el Valor Agregado Bruto del sector informal ascendió 3.8% a tasa anual y representó 54.9% de la economía informal.

En 22 entidades aumentó y en las



Por entidad federativa, los mayores crecimientos se observaron en Oaxaca con 11.9%; Zacatecas, con 9.3% y Durango y Guerrero, con 7.1%.

restantes se redujo. Entre las entidades que destacaron por sus incrementos están: Oaxaca, con 16.6%; Estado de México, con 9.6%; Puebla, con 8.4% e Hidalgo, con 7.5%.

Por su parte, las mayores disminuciones se observaron en Colima con una contracción anual de 4.6%; Campeche, -4.5%; y Baja California Sur -4.2%.

Durante el segundo trimestre de 2023, el Valor Agregado Bruto de otras modalidades de la informalidad significó 45.1% de la economía informal y presentó un crecimiento de 2.4% a tasa anual.

Por entidad federativa, las que reportaron los mayores incrementos fueron: Zacatecas, con 12.1%; Chihuahua, con 9.9%; Durango, 9.8% y Sinaloa, con 9.5%.

En cambio, los estados con las caídas más pronunciadas fueron: Sonora con una caída de 10.5%; San Luis Potosí, -4.2%; y Guanajuato, -3%.

Se registraron 16.5 millones de puestos de trabajo remunerados en la economía informal en el segundo trimestre de 2023, nivel que significó un aumento de 2.2% a tasa anual.

En las entidades federativas, los incrementos más significativos se observaron en Durango con un alza anual de 8.8%; Oaxaca, 7.7%; Guerrero, 7.4%; Chihuahua, 7%; e Hidalgo, 6.7%.

Por su parte, las remuneraciones en la economía informal presentaron una variación anual de 9.2% en el periodo de referencia.

## Asignan otros 3 aeropuertos internacionales al Ejército

**Ciudad de México.-**

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) asignó tres aeropuertos internacionales más a la empresa del Ejército Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM), nacida en esta administración y que ya tiene bajo su control una docena de instalaciones aeroportuarias.

La cesión de los aeropuertos internacionales de Uruapan "Licenciado y General Ignacio López Rayón", Uruapan, Michoacán; de Palenque y el Hermanos Serdán, ubicado entre los municipios de Huejutzingo, Juan C. Bonilla y Tlaltenango, en el estado de Puebla, se hizo a través de títulos de asignación.

Bajo esta figura, el Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica puede administrar, operar,

explotar, y en su caso, construir instalaciones adicionales a los aeropuertos ya cedidos, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Con la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y posteriormente la participación de la Secretaría de la Defensa en el Tren Maya se constituyó el Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica.

GAFSACOMM se enfila a tener los aeropuertos de Nogales, Nuevo Laredo, Ciudad Victoria, Tamuín, Uruapan, Puebla, Ciudad Ixtepec, Palenque, Chetumal, Campeche y Tulum, así como el AIFA. También está en el negocio de combustibles. Y en servicios turísticos tiene el Museo del Mamut en Santa Lucía; y seis hoteles y tres parques en la Península de Yucatán.



El Ejército aumenta su control sobre los aeropuertos.







## Afirman que rechazan interinato por temor a represalias del Estado

### Carlos de la Fuente dijo que varios candidatos que tenían el PRI y el PAN se han negado a participar

Jorge Maldonado Díaz

Por miedo a represalias por parte del Gobierno del estado, varios candidatos que tenían las bancadas del PAN y del PRI para ocupar el cargo de gobernador interino se han negado a participar, declaró Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN.

El legislador señaló que han estado realizando trabajos de convencimiento a varios prospectos que han expresado su temor ante los ataques que pudieran ser objeto él y su familia.

El panista señaló que todos ellos se dieron cuenta de la situación que vivió Arturo Salinas Garza cuando tomó protesta como gobernador interino, pues dependencias de Gobierno de inmediato le pusieron reductores en el medidor de agua de su casa y le intentaron clausurar varias oficinas de negocios.

“En el caso nuestro, estamos cabildando al interior del grupo legislativo y tratando de convencer a un ciudadano que no le dé miedo entrarle. Al menos con algunas personas que manifestamos el interés de aquí para allá que nos gustaría que estuvieran al menos en una terna, pues manifestaron que no estaban de acuerdo por un tema de temor”.

“Los nombres no los puedo manifestar porque tenemos malas experiencias de parte de la reacción del Ejecutivo. Claro que tenemos varios perfiles. Queremos una persona que le dé continuidad al trabajo del Estado con un trabajo con todos los grupos



El líder de la bancada panista dijo que tienen varios perfiles.

legislativos, con todos los actores políticos, porque no podemos seguir manteniendo esta relación de choque. Buscamos una persona que tenga diálogo con todas las fuerzas políticas”, indicó.

De la Fuente Flores aseveró que cuentan con algunos perfiles en donde hay incluso mujeres, pero nada está definido aún, ya que para poder llegar a un acuerdo por lo menos de dos grupos legislativos se deben tener al menos los 22 votos como lo marca la Constitución.

Por su parte, Waldo Fernández González, coordinador de la bancada de Morena, dijo tener de 6 a 7 prospectos pero, al igual que las bancadas mayoritarias, no revelarán los nombres para que no sean “dinamitados”.

“Tenemos algunos nombres, pero poner un nombre en este momento es simple y sencillamente ponerlo para que sea dinamitado. Si vemos condiciones, entonces sí aportaremos nombres”.

“Algunos de los aspirantes nos dicen: ‘pues no me hagás el

favor, compadre, sembrando el nombre para que me vayan hacer algo a una y otra parte’. Al final de cuentas vamos a tener que esperar porque no vamos a decir ningún nombre”

El morenista señaló que actualmente en política, pueden darse acuerdos en el último momento.

### HAY DOS POSIBLES SEDES

El antiguo recinto legislativo en el Palacio de Gobierno o el Teatro de la Ciudad de San Nicolás de los Garza son las dos sedes que analiza el Congreso local para llevar a cabo la sesión para la designación del gobernador interino.

Lo anterior con el objetivo de que deben garantizar la seguridad de todos los legisladores, de los empleados y de los propios ciudadanos.

De las dos opciones, el Teatro de la Ciudad de San Nicolás de los Garza lleva la delantera porque, de realizarse la sesión en este lugar, se contaría con el apoyo de la Policía municipal para resguardar el sitio.



Mediante un video, reiteró que Javier Navarro seguirá a cargo de su despacho.

## Regresa Samuel a gubernatura; se va el próximo 2 de diciembre

Consuelo López González

A su regreso a la ciudad tras una gira por el occidente del país, el precandidato presidencial Samuel García Sepúlveda reasumió anoche la gubernatura de Nuevo León... por tres días.

Mediante un video en redes sociales, el gobernador del estado anunció su breve regreso.

Acompañado de Javier Navarro Velasco, secretario general de Gobierno, reiteró que este último quedará nuevamente como encargado del despacho a partir del 2 de diciembre.

El emecista se separará del cargo por seis meses, hasta el 2 de junio, para competir por la presidencia de la República.

“Ya estamos de regreso en casa, y en este momento voy a firmar que reasumo funciones como gobernador constitucional”, refirió al signar un acuerdo que se publicó en el Periódico Oficial del Estado.

“Javier a partir de ahora regresa como secretario general de Gobierno y el viernes primero, a las 11 con 59 (minutos), te dejo de encargado de despacho para poderme ir a hacer campaña y ganar la presidencia de la República”.

Es de destacar que el nombra-

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PODER EJECUTIVO**

**DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 120, 121, 124 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN:**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** En conformidad con el artículo 124 de la nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el Gobernador es el jefe y responsable de la administración pública.

**SEGUNDO:** El artículo 120 la Constitución Local, establece que el Gobernador no puede ausentarse del Estado por más de 45 días naturales sin autorización del Congreso del Estado o de la Diputación Permanente, lo cual interpretándose a contrario sensu implica que el Gobernador no requiere aprobación del Congreso o de la Diputación Permanente cuando se ausenta por 45 días naturales o menos.

**TERCERO:** La Constitución del Estado consagra en su artículo 121, que quedará encargado del despacho de los asuntos de trámite el Secretario de despacho que designe el Gobernador, y a falta de designación expresa, el encargado del despacho de los asuntos del Poder Ejecutivo Estatal será aquella persona que funcione como Secretario General de Gobierno, quien desempeñará el cargo hasta que reasuma sus funciones el Gobernador.

Hoy en día, este mecanismo para hacer frente al supuesto de una ausencia temporal del Ejecutivo sigue siendo parte íntegra de la Constitución local, pues no se ha publicado en el Periódico Oficial del Estado decreto alguno que reforme o derogue esta disposición.

**CUARTO:** El pasado 18 de noviembre del 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL SECRETARIO ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, por medio del cual se estableció que del 20 de noviembre de 2023 al 18 de enero de 2024, el C. Secretario General de Gobierno, Javier Luis Navarro Velasco quedará de Encargado de Despacho de los asuntos del Poder Ejecutivo hasta el momento en que el Gobernador Constitucional reasuma sus funciones, lo cual podría llevarse a cabo en cualquier momento.

### El gobernador se separará del su puesto durante seis meses.

miento de Navarro se da pese a que el Congreso del estado designará un nuevo gobernador interino a cubrir la licencia temporal del abanderado de Movimiento Ciudadano.

Los diputados locales prevén realizar el nombramiento y toma

de protesta minutos antes, en una sede alterna.

Durante ocho días, García Sepúlveda se ausentó de Nuevo León para arrancar su precampaña a la presidencia y visitar los estados de Coahuila, Tamaulipas, Jalisco y Nayarit.



Durante quince días el acueducto parará operaciones.

## Descarta AyD cortes de agua por suspensión de El Cuchillo II

Consuelo López González

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey descartó ayer la programación de cortes y reducción de presiones por la suspensión del acueducto El Cuchillo II.

Tras darse a conocer que el nuevo ducto detendrá operaciones por un periodo de dos semanas y media, el organismo encabezado por Juan Ignacio Barragán Villarreal aseguró que no habría afectaciones adicionales.

Hasta este fin de semana, El Cuchillo II aportaba 2 mil 400 litros por segundo a la red de distribución de agua potable en Monterrey

y su zona metropolitana.

A decir de la paraestatal, el consumo será cubierto, sin problemas, con el resto de fuentes de abastecimiento disponibles, incluyendo la presa Cerro Prieto.

“Durante este periodo, el abasto se seguirá dando a partir de la presa Cerro Prieto, con apoyo del canal El Chapotal y la presa La Boca. Además, del acueducto Cuchillo I y las distintas fuentes subterráneas con las que cuenta Nuevo León”, se informó.

Es de destacar que las presas de Nuevo León han logrado mantener sus niveles ante las lluvias registradas en los últimos días.

## Presenta MC su terna para gobernador interino

Jorge Maldonado Díaz

A dos días de que se venza el plazo para la designación del gobernador interino, la bancada de Movimiento Ciudadano presentó una terna de candidatos para poder crear consensos entre las cinco bancadas que conforman el Poder Legislativo.

Eduardo Gaona Domínguez, coordinador de la fracción naranja, entregó el documento en la Oficialía de Partes del Congreso local en donde propone como candidatos a Javier Navarro Velasco, actual encargado del despacho del gobernador; Hernán Villarreal Rodríguez, quien funge como secretario de Movilidad; e Iván Rivas Rodríguez, secretario de Economía.

“El tema del gobernador interino tiene que ser ocupado por alguien que dentro del Congreso se pueda llegar al consenso porque es lo que nos está solicitando el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial (sic). La bancada de Movimiento Ciudadano hemos dado a conocer esta intención de llegar a estos consensos, no por mayorías, no por aplanadoras, sino que todas las fuerzas políticas que estamos en



Propusieron a Javier Navarro, a Hernán Villarreal y a Iván Rivas.

el Congreso podamos llegar a estos consensos”.

“Además de respetar la voluntad popular que votó por un proyecto en el 2021, este proyecto es para dar la confianza al gobernador Samuel García por un periodo de seis años. Por eso venimos a presentar este escrito que consiste en hacer una propuesta formal de una terna para que ocupe la gubernatura de manera interina”.

“Esto atendiendo a la resolución del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial (sic) en mi carácter como coordinador de la bancada de Movimiento Ciu-

dadano. Decirlo de manera clara: cumplir con lo que se manda. Esta terna que proponemos para que se analice en la Comisión de Gobernación y por el pleno del Congreso”, señaló.

El líder de la bancada de MC dijo que esto era un primer paso para no esperar hasta el último día para la designación.

“Son perfiles que conocen la administración pública estatal, que conocen cómo funciona todo el entramado de Gobierno, que tienen experiencia. Son perfiles que son idóneos, son elegibles los tres perfiles. Tienen mucho para poder conducir

el estado de manera interina estos próximos seis meses”.

Mauro Guerra, presidente del Congreso, dijo que la terna propuesta por MC para interino está conformada por funcionarios públicos que, de acuerdo con lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no serían elegibles.

“Parecería que al final lo único que se quiere con estas propuestas es entrapar el proceso y no cumplir con la ley, que es lo que estamos buscando y lo que las autoridades resolvieron ya, que el Congreso es quien debe definir”, expresó.

“El análisis que hicimos todos fue que los requisitos de elegibilidad previstos en el 118 no aplicaban para un gobernador interino, pero fue Movimiento Ciudadano quien llevó a tribunales este asunto y fueron los tribunales los que dijeron que no puede ser interino quien esté en los supuestos del artículo 118”.

Al respecto, Perla Villarreal Valdez, legisladora local del PRI, explicó que esa terna está conformada por personas que no son elegibles para el cargo y que, por ello, esa propuesta “nace muerta”.

**El Porvenir ENFOQUE MONTERREY**

**90.1 FM** En vivo por **El Porvenir Tv** YouTube

**MANTENTE AL DÍA CON NOSOTROS DE LUNES A VIERNES**

Edición Matutina: **7:00 am a 9:00 am** Edición Mediodía: **1:00 pm a 3:00 pm** Edición Vespertina: **6:00 pm a 7:30 pm**

César Ulloa, Hugo Aranda



Lo bueno

Que descarta Agua y Drenaje cortes de agua por suspensión de El Cuchillo II.

Lo malo

Que según el GLPAN varias personas han rechazado ser gobernador interino por temor a represalias.

Bla, bla, bla...

El tema del gobernador interino tiene que ser ocupado por alguien que, dentro del Congreso, se pueda llegar al consenso



Eduardo Gaona

Anuncian paso a desnivel en Leones y Puerta de Hierro

El municipio de Monterrey anunció formalmente la construcción de un paso a desnivel en la avenida Leones en su cruce con Puerta de Hierro...



El alcalde Luis Donaldo Colosio informó los pormenores.

Guillermo Hernández, secretario de Obras Públicas e Infraestructura, explicó que la obra iniciará con trabajos preliminares el próximo mes de diciembre...

Mientras que en enero comenzarán los cierres viales con motivo de la construcción total de la obra.

De acuerdo al funcionario municipal por el mencionado cruce transitan más de 90 mil vehículos diarios, por lo que el paso a desnivel será de un gran alivio para quienes circulan por la zona...

Este debido a que la vialidad se modificará a flujo continuo.

Los beneficios más importantes es que se reducirán los tiempos hacia el poniente de 20 a 30 minutos, va brindar flujo continuo

desde Gonzalitos hasta Cumbres del Sol, dijo Hernández.

Asimismo, destacó que la obra contará con accesibilidad universal, por lo que no solo beneficiará a los automovilistas, sino también a quienes caminan por la zona.

Por su parte, Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de la ciudad, calificó "brutalmente necesaria" a la obra, ya que por años había sido muy solicitada por los regiomontanos.

También, pidió la comprensión de los vecinos y de quienes circulan a diario por la vía, ya que es una obra muy necesaria para acabar con la problemática en ese sector, por lo que aseguró que es una molestia temporal para una solución permanente.

Yo sé y entiendo que el proceso de hacer este tipo de obras es largo e incómodo, y también es molesto incluso, durante los meses que la obra se lleve a cabo, pero quiero destacar que es una necesidad que tenemos en la ciudad de Monterrey y hay miles de familias que así lo han exigido durante años, pero también quiero agradecerle la paciencia durante el tiempo que se ejecuten estas obras", mencionó (JMD)

Degustan en Santiago una merienda navideña

Como parte de las festividades de Navidad Mágica en Santiago decenas de familias acudieron a degustar una merienda, disfrutar del show del Club de Kids Play, recibir sus bolsitas de dulces y participar en la rifa de muchos regalos a las posadas navideñas que se realizan en las comunidades.

David de la Peña Marroquín, alcalde de Santiago y su esposa, la Presidenta del DIF, Olga Amalia Villalón Toba, acudieron a convivir con vecinos de la comunidad El Barro y El Ranchito.

Estamos muy contentos de disfrutar y celebrar con ustedes esta posada que les organiza el DIF Santiago. Lo que queremos es que ustedes disfruten, que la pasen bien y que tengan recuerdos hermosos de su infancia, expresó el Alcalde ante los niños que gritaban emocionados, dijo.

Cabe destacar, que este es el segundo año en que el Gobierno y el DIF Santiago realizan las posadas sectorizadas, llevando la fiesta a cada comunidad santiaguense, con la intención de que más familias puedan disfrutar estos eventos sin necesidad de trasladarse a larga distancia.

Además, ya está en montaje la "Navidad Mágica", con el tradicional pino navideño en el centro de la Plaza Ocampo, el cual se encenderá el viernes 1 de noviembre, en un evento que estará amenizado por el show de Tatiana, además de otras sorpresas. (AT)

Además, ya está en montaje la "Navidad Mágica", con el tradicional pino navideño en el centro de la Plaza Ocampo, el cual se encenderá el viernes 1 de noviembre, en un evento que estará amenizado por el show de Tatiana, además de otras sorpresas. (AT)



El munícipe entregó regalos.

EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Anoche, Samuel García Sepúlveda decretó una pausa a sus actividades de precampaña para retornar a casa y asumir sus funciones como gobernador, por lo que hoy en la mañana amanece haciendo adobes.

Pero como se le conoce al joven precandidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia del país, no dude ni tantito que retorne con pintura de guerra en la cara para soltar metralla.

García notificó lo anterior anoche en un video en X, retornando a Javier Navarro a su puesto, pero luego lo nombrará como encargado del despacho el viernes 1 de diciembre para irse a gastar suela.

Luego de que se sintieran los amos y señores del Congreso del estado, como dijo Sandra Pámanes, de Movimiento Ciudadano, los diputados del PRIAN analizan dos opciones de sede para designar al gobernador interino.

Una de ellas es el Palacio de Gobierno estatal, y la otra el teatro de la ciudad en San Nicolás, ante la advertencia de que se empleará Fuerza Civil para proteger a Javier Navarro.

De modo que vale la pena parar muy bien las antenas y pelar el ojo, cada vez que hasta ahora se analiza la existencia de dos gobernadores interinos para el próximo 2 de diciembre.

Pero mientras las relaciones entre las distintas bancadas del Poder Legislativo están más frías que esta temporada en la región, Eduardo Gaona le mete ruido al chicharrón.

Pues así de sencillo, el coordinador de los diputados emecistas, para no quedarse atrás, lanza su terna ante las intenciones del PRIAN por poner a su gallo como gobernador interino.

Registrando a manera de propuesta al ahora encargado del despacho del Gobierno estatal, Javier Navarro; al titular de Movilidad, Hernán Villarreal; y al de Economía, Iván Rivas.

Como lo adelantamos en este espacio hace días, el coordinador de la bancada panista en el Congreso, Carlos de la Fuente, confirmó que hay temor en torno a la designación del gobernador interino.

Que hay personas a las que se les ha planteado el tema pero que, por miedo a represalias por asumir el cargo, temen sufrir problemas posteriores durante o al final de los seis meses del interinato.

Pese al frío, ayer se reunieron las comisiones de la Directiva Sindical de la Sección 21 que encabeza Paco Martínez Calderón, para seguir revisando los avances del extraordinario evento que tendrán el próximo lunes en Cintermex.

Lo anterior referente a la rendición de cuentas ante sus agremiados, de las actividades que se han realizado en favor de la organización y los propios trabajadores.

Este XIX Pleno Seccional, reunirá a los más de 600 delegados que representan al total de los trabajadores de la educación, además de los invitados de lujo que asistirán.

Como ya se veía venir, las malas condiciones climatológicas pusieron a prueba a los conductores metropolitanos en general.

Pues es más que notoria la mala calidad de los materiales y los trabajos que se realizan en materia de bacheo.

Y si no lo quiere creer, basta con preguntarle a los automovilistas y pasajeros en general que sufren las deficiencias.

Pero como se augura que las lluvias continuarán, no descarte que los problemas se sigan agudizando, sin que esto mejore.

Entregan en Apodaca Medalla al Mérito Juvenil

La entrega de la Medalla al Mérito Juvenil 2023, fue realizada por el alcalde de Apodaca, César Garza Villarreal, para celebrar el desempeño extraordinario que realizan los jóvenes en beneficio de la comunidad y promover la excelencia de este sector de la población.

En la entrega de las medallas, Garza Villarreal estuvo acompañado del titular de la Dirección de la Juventud, Luis Elizondo Cañamar, y se laureó con la entrega de la preseña y un reconocimiento a los jóvenes que resultaron ganadores.

Lo anterior, debido a sus méritos, logros y aportaciones en beneficio de la sociedad apodaquense en las 7 categorías participantes: Mérito Ambiental, Artístico y Cultural, Labor Social, Emprendedor, Joven con Discapacidad, Deportivo y Académico.

Son jóvenes de clase mundial, todos; lo que hacen es admirable en cualquier lugar del mundo; a la vez que recordó que Apodaca es el municipio metropolitano con la población más joven, lo que lo convierte a la ciudad en una de mucho dinamismo y energía. (ATT)

Licitación Pública Nacional. SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Includes table with columns: No. de licitación, Costo de las bases, Fecha y hora límite para la inscripción, Visita al lugar de los trabajos, Junta de aclaraciones, Presentación de Proposiciones, Acto de Fallo, Descripción general y lugar de los trabajos, Experiencia o capacidad técnica, Fecha estimada de inicio, Fecha estimada de término, Capital Contable Requerido.

CONVOCATORIA A LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Considerando que el Consejo Político del Estado de Nuevo León, está formalmente instalado de conformidad con lo previsto por el artículo 66 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México...



Es parte de la estrategia y de las diversas actividades para reducir la contaminación ambiental en la entidad.

## Destaca Navarro llegada a NL de industria sustentable

Como parte de la estrategia para reducir la contaminación ambiental; Javier Navarro Velasco, encargado del despacho del Poder Ejecutivo, destacó ayer la llegada a Nuevo León de industria sustentable.

Al inaugurar la primera Cumbre de Innovación Industrial y Manufactura Avanzada, en Cintermex; el funcionario

estatal advirtió que en la entidad ya no hay cabida para quienes contaminan.

“Nuevo León recibe con agrado a toda la industria, y más a la industria que ustedes representan cuando de alguna manera son coparticipes en el cuidado del medio ambiente y cuidado en el entorno”, resaltó tras cortar el listón inaugural.

“Consideramos que las empresas

socialmente responsables tienen el compromiso no solamente con sus empleados, con sus proveedores, con sus clientes, sino también con la con la comunidad”,

“Y este tipo de industria, pues lógicamente nos da gusto recibirla y nos comprometemos con ella por esa forma de pensar y esta forma de actuar”, subrayó (CLG).

## Arranca Estado programa 'Diálogos Laborales'

Para brindar atención personalizada a los trabajadores en sus centros laborales, la Secretaría del Trabajo en el Estado arrancó su programa "Diálogos Laborales".

Vacaciones dignas, aguinaldo, seguridad laboral, serán algunos de los temas a abordar directamente en las empresas.

Federico Rojas Veloquio, titular del área, indicó que se realizarán visitas para impartir pláticas informativas que les permitan conocer a los trabajadores conocer sus derechos y evitar la desinformación.

"Estos diálogos que iniciamos con toda la cadena productiva son muy importantes para nosotros, visitaremos todas las empresas para platicar con los trabajadores y resolver sus dudas de manera directa", refirió durante la primera visita a la empresa Lenovo.

"Hemos detectado que la principal causa de los conflictos es la desinformación y con esto el abuso en algunas situaciones por lo que invitamos a las empresas a contactarnos por si requieren alguna asesoría directa". (CLG)



Es parte de las acciones de la Secretaría del Trabajo

## Prohíben los desarrollos habitacionales en La Huasteca

El Alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, avalado por el Cabildo de esta Ciudad, logró prohibir por Ley complejos de desarrollo habitacional en la zona de La Huasteca.

Es así que la noche de este martes el Cabildo de Santa Catarina aprobó por mayoría modificaciones al Reglamento de Construcción del Municipio, en las que se prohíbe la fundación de nuevos centros de población y la urbanización de tierras ejidales, comunales o particulares al interior del Parque Ecológico La Huasteca.

Dicho ello en la sesión de Cabildo presidida por el Alcalde Jesús Nava Rivera, se dio trámite a las restricciones al interior del paraje ubicado dentro del Parque Nacional Cumbres de Monterrey.

“Quedan sin autorización la fundación de nuevos centros de población, ni la urbanización de las tierras ejidales, comunales o particulares, siendo permitidas únicamente el establecimiento de casas habitación de tipo unifamiliar, de conformidad con el Programa de Manejo del Parque Nacional Cumbres de Monterrey”, cita el dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación.

También dicho documento incluye las áreas clasificadas con Uso de Suelo Poblado Rural, de acuerdo con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano vigente en Santa Catarina.

De esta manera, queda prohibido abrir o explotar bancos de material y extraer materiales para construcción; construir sitios para la disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial; construir nuevas vías de comunicación, con excepción de los caminos, brechas o senderos que sean necesarios para las comunidades locales.

Otras restricciones, que comprende el dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, son el desarrollo o construcción de campos de golf, desechar, tirar o enterrar materiales contaminantes, realizar obras que atenten contra el ecosistema, extraer flora y fauna viva o muerta, así como otros recursos cinegéticos. (AME)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS.

**RESUMEN DE CONVOCATORIA MÚLTIPLE DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.**

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal según correspondía, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a las solicitudes emitidas por la Secretaría de Administración, CONVOKA a las personas físicas o morales a participar en las licitaciones publicadas en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día **miércoles 29 de noviembre del 2023**, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación y objeto	Junta de Aclaraciones	Límite de Inscripción	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-027/2023, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves King Air con número de matrícula XC-NLL y helicóptero Eurocopter con número de matrícula XC-GNL, solicitado por la Secretaría de Administración.	06/12/2023 a las 15:30 hrs.	12/12/2023 a las 17:00 hrs.	13/12/2023 a las 11:00 hrs.	14/12/2023 a las 13:00 hrs.	15/12/2023 a las 12:00 hrs.
Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-028/2023, suministro de combustible (gasolina y diésel), para el parque vehicular de las dependencias de la Administración Pública Central del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitado por la Secretaría de Administración.	06/12/2023 a las 16:30 hrs.	12/12/2023 a las 17:00 hrs.	13/12/2023 a las 14:00 hrs.	14/12/2023 a las 15:00 hrs.	15/12/2023 a las 13:00 hrs.

**Información General.**

- Las bases tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, sita en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuazua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
- La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contienen las Bases de las Licitaciones de referencia, las cuales se encuentran disponibles para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secomp.nl.gob.mx/lic-pub-proceso.html>
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, a noviembre del 2023.

**ATENCIÓN.**

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.**  
(RÚBRICA)

**Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado**

SE BUSCAN FAMILIARES

**Kimberly Sarahí De la Cerda Silva**

<b>EDAD:</b> 12 AÑOS	<b>COLOR DE OJOS:</b> CAFÉ CLARO.	<b>CEJA:</b> DELGADA.
<b>COMPLEXIÓN:</b> DELGADA.	<b>CABELLO:</b> CORTO, LACIO COLOR CASTAÑO.	<b>NARIZ:</b> GRANDE
<b>TALLA:</b> 1.47 CM.	<b>CEJA:</b> DELGADA.	<b>BOCA:</b> GRUESA
<b>PESO:</b> 40 KILOS	<b>CARA:</b> REDONDA	<b>CARA:</b> REDONDA

**Se busca a los padres JAZMIN JANETH SILVA JUÁREZ y ALFONSO SAMUEL DE LA CERDA ROBLEDO.**

Se agradecerá cualquier información a los teléfonos 81 20 20 85 22, 81 20 20 85 24, 81 20 33 20 87 al 89 o bien dirigirse al Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León ubicada en Av. Valparaíso 801 Colonia Jardines de la Pastora, Guadalupe, Nuevo León.

**EDICTO**  
En fecha treinta de marzo del dos mil veintitrés, se radicaron en este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad- perpetuum, bajo el Expediente número 364/2023, promovidas por el C. Homero Regalado Tamez, a fin de Justificar la posesión y dominio del siguiente bien inmueble:  
Terreno ubicado en callejón Río a la Chueca número 203 en la Congregación de los Rodríguez en el Municipio de Santiago, Nuevo León cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Iniciamos del punto al punto 2 con una distancia de 19.27 metros y con rumbo S 08°33'30" 30"W, colindando con Callejón Río a la Chueca, del punto 2 al punto 3 con una distancia de 39.49 metros y con rumbo N 88° 37 37.03"E, colindando con Prof. Juan Manuel García, del punto 3 al punto 4 con una distancia de 19.87 metros y con rumbo N 14° 54" 20.32"E, colindando con Camino Público, del punto 4 al punto 1 con una distancia de 41.74 metros y con rumbo S 88°29 48.89 W, colindando con señor Antonio Regalado Tamez, con una superficie total de 772.73 m2, lo que se publica en esta forma de acuerdo a lo que establece el artículo 941 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por una sola vez tanto en el Periódico Oficial del Estado y Diario El Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Doy fe. Linares, N.L. Noviembre 22 del 2023.

**EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LIC. HOMERO GUTIERREZ GARCIA.**  
(29)

**EDICTO**  
A Ciró Adolfo Cuellar Pedraza. Domicilio: Ignorado. Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 966/2023, relativo al juicio ordinario civil, que promueve Ricardo Silva Fraga, en contra de Ciró Adolfo Cuellar Pedraza, en fecha 16 de diciembre de junio de 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite la demanda propuesta, cuyas prestaciones se advierten del escrito inicial, el cual se encuentra a su disposición en el local de este juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto de fecha 9 de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó el emplazamiento de la parte demandada Ciró Adolfo Cuellar Pedraza, por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, concediéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijera quedan a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado.- Doy Fe. **JESUS RAFAEL ENCINAS MORENO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** (27, 28 y 29)

**EDICTO**  
En fecha 7 siete de junio de 2023 dos mil veintitrés, este Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, admitió el expediente 625/2023, relativo al juicio oral sobre divorcio inacusado que promueve Gerardo Javier Méndez Cazares en contra de Sandra Treviño Salazar, así mismo mediante auto del 6 seis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Sandra Treviño Salazar por medio de edictos que se publiquen por "3 tres veces" consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial del Estado y en el periódico "El Porvenir" que se editan en esta ciudad, para que dentro del término de 9 nueve días comparezca a dar contestación por escrito y manifieste lo que a su derecho convenga; en la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los "10 diez días" contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado simples de la solicitud de divorcio y anexos exhibidos. De igual manera se previene a la demandada para que dentro del término concedido señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina; apercibida de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales que no se le practiquen en las audiencias que se verifiquen en el procedimiento, se le harán por medio de los estrados de este juzgado, ello conforme lo estipula el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, a 22 veintidós de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.  
**LICENCIADA MARLENE MORENO TOLENTINO CIUDADANA SECRETARIO (28, 29 y 30)**

**EDICTO**  
A LA C. AURORA DELIY RODRÍGUEZ LÓPEZ DÓMICILIO IGNORADO  
En fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en este H. Juzgado el juicio ordinario civil, promovido por MANUEL SALVADOR NAVA OCHOA, en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de la negociación denominada LOS ANDES GRUPO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., en contra de AURORA DELIY RODRÍGUEZ LÓPEZ, ordenándose emplazar juntamente con el auto de fecha 1 uno de septiembre del 2023 dos mil veintidós, a la C. AURORA DELIY RODRÍGUEZ LÓPEZ, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Boletín Judicial, así como en los Estrados del Juzgado, para que dentro del término de 9 nueve días produzca su contestación si para ello tuviere excepciones legales que hace valer, en la inteligencia de que la notificación así hecha a la parte demandada, surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando a disposición de la parte demandada en la secretaria de esta tribunal, las copias de traslado de la demanda y anexos allegados a la misma, debidamente selladas y debiéndose prevenir a dicha parte demandada, para que señale domicilio en esta ciudad de Montemorelos, Nuevo León, para efecto de oír y recibir notificaciones, apercibida de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán por la tabla de avisos que para tal efecto lleva este juzgado, de conformidad con los artículos 73, 612, 614 y 638 del código procesal civil en consulta, quedando a disposición de la parte reo las copias de traslado en la secretaria de este juzgado, debidamente selladas y requisitadas, radicado bajo el expediente judicial número 1241/2022. Doy fe. Montemorelos, Nuevo León a 6 de septiembre de 2023  
**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.**  
(29, 30 y 1)

**EDICTO**  
En fecha 30 treinta de octubre del 2023 dos mil veintidós, dentro de los autos que integran el expediente 1265/2023, relativo al Juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Martín Luna Rangel y Paulina López Treviño, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se creen con derecho a la herencia de la de cujus, para que comparezcan a deducir al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado.  
Monterrey, Nuevo León a 24 de noviembre del 2023 dos mil veintidós.  
**ELDA PATRICIA PUNTES CANTÚ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (29)**

**EDICTO**  
En fecha 10 diez de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 966/2023, relativo al Juicio Sucesorio de intestado acumulado a bienes de Jesús González Maldonado y testamentario de María Josefa Del Consuelo Hernández De Gz y/o Ma. Josefa Del Consuelo Hernández De Gz y/o Ma. Josefa Del Consuelo Hernández G y/o María Josefa del Consuelo Hernández de González y/o Ma. Josefa del Consuelo Hdez de Gozz y/o Ma. Josefa Hernández Glz. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García Nuevo León, a 24 de noviembre de 2023.  
**LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (29)**

**EDICTO**  
En fecha veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés, dentro del expediente número 492/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Zúñiga Zúñiga o Juan Zúñiga Zuniga, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 20 de octubre del año 2023.  
**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO (29)**

**EDICTO**  
El día 29-veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio intestado a bienes de María Magdalena Rivera López y/o Ma. Magdalena Rivera López, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 906/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 10 de noviembre del 2023.  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LIC. ANA GABRIELA MARTÍNEZ LARA (29)**

**EDICTO**  
El día 28-veintiocho de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Raúl Cantú Cisneros, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1255/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la Publicación. Doy FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 16 de octubre del 2023.  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (29)**

**EDICTO**  
En fecha 8 ocho de noviembre del 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 936/2011, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de MA. Andrea Rodríguez Moreno y/o Andrea Rodríguez y/o Andrea Rodríguez Moreno; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.  
**LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (29)**

**EDICTO**  
En fecha 17 diecisiete de noviembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1230/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Francisco Raigoza Esparza y Francisco Raygoza Esparza, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 16 de noviembre de 2023.

**EDICTO**  
En fecha 9 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1361/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Olga Lidia Niño Muñiz, bajo el índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. Apodaca, Nuevo León a 24 de noviembre del 2023  
**SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA (29)**

**EDICTO**  
En fecha 16 dieciséis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1323/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de María Teresa Garza Rentería y Antonio García Torres; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.  
**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (29)**

**EDICTO**  
En fecha 16 dieciséis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1323/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de María Teresa Garza Rentería y Antonio García Torres; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.  
**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (29)**

# Entrega Patricio Lozano unidades de emergencia

El alcalde Patricio Lozano Ramos hizo entrega de nuevas unidades de emergencia a la Dirección de Protección Civil de Pesquería, con las cuales se eficientará el servicio a la población.

Aunado a las nuevas unidades, también se dotó a la corporación de nuevos uniformes y diverso equipamiento.

En una ceremonia realizada en las instalaciones de la corporación de auxilio ubicadas en la colonia Colinas del Aeropuerto, Lozano Ramos señaló la importancia de que los elementos de Protección Civil cuenten con el equipamiento necesario para poder dar respuesta inmediata ante alguna contingencia.

“Tenemos muy presente que tenemos que mejorar nuestra

reacción inmediata con mejor infraestructura, con mejor equipamiento, para dar la atención que se merecen los ciudadanos, estas nuevas unidades, todo este equipo, y esta nueva imagen, es para decirle a todos los ciudadanos de Pesquería que refrendamos nuestro compromiso con su seguridad”, dijo el edil.

Lozano Ramos, indicó que el objetivo principal para dotar de más y mejor equipo a los elementos de Protección Civil era reducir lo más posible el número de incidencias y siniestros y en su caso, evitar que los que se registren sean de graves consecuencias.

“Sin duda alguna, nos tenemos que preparar para tiempos que esperemos que nunca vengan, con equipo que esperamos no utilizar,



Las recibieron los elementos

pero que debemos tener siempre a la mejor disposición de nuestra gente”, puntualizó.

“Los Linces”, como son conocidos los elementos de Protección Civil recibieron de parte de la Administración Municipal, dos ambulancias totalmente equipadas, así como equipo para rescate, cuerdas, y equipamiento para buceo necesario cuando se realiza búsqueda y rescate por inmersión.(CLR)

# Emite San Nicolás recomendaciones para próximas fiestas decembrinas

Con el objetivo de prevenir accidentes durante la próxima temporada decembrina, el Municipio de San Nicolás a través de la corporación de Protección Civil y Bomberos emitió una serie de recomendaciones a la ciudadanía para asegurarse que todos disfruten de estas fiestas sanos y salvos.

Jorge Camacho, titular de la corporación, destacó la importancia de abrigarse bien, aumentar el consumo de líquidos y cítricos como la naranja, el limón, la toronja, etc.

Asimismo, recomendó evitar actividades físicas al aire libre, los cambios bruscos de temperatura y el contacto



La idea es prevenir.

directo con personas enfermas.

En caso de utilizar calefactors en el hogar, es importante colocarlos en un área segura, revisar que la conexión no tenga fugas, que encienda una llama estable y de color intenso, al igual que evitar que los menores y mascotas jueguen cerca del aparato y mantener una ventilación cruzada para evitar la acumulación de monóxido de carbono.

El Gobierno municipal, ha instalado desde semanas pasadas Drive Thru de vacunación contra la influenza y sus variables alrededor de la ciudad para proteger sobre todo a menores y adultos mayores que son más propensos a contraer el virus (CLR)

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SERVICIO DE FUMIGACIÓN EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y OFICINAS	04 de diciembre del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 hrs.	12 de diciembre del 2023 a las 10:00 hrs.	13 de diciembre del 2023 a las 15:30 hrs.	Inicio: 14 de diciembre del 2023 a las 08:00 hrs. Cierre: 14 de diciembre del 2023 a las 13:00 hrs.	14 de diciembre del 2023 a las 14:15 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://www.sadm.gov.mx/Subastas">http://www.sadm.gov.mx/Subastas</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE UNIFORMES SECRETARIALES PARA PERSONAL FEMENINO TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO 2024	\$7,800,000.00	El plazo máximo de entrega será hasta el 31 de marzo del 2024.

## SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-062/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SERVICIO DE MONITOREO Y CONTROL DE HUEVECILLO, LARVA Y MOSCA DOMESTICA ADULTA EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DULCES NOMAS	04 de diciembre del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 hrs.	12 de diciembre del 2023 a las 10:00 hrs.	13 de diciembre del 2023 a las 15:30 hrs.	Inicio: 14 de diciembre del 2023 a las 08:00 hrs. Cierre: 14 de diciembre del 2023 a las 13:00 hrs.	14 de diciembre del 2023 a las 14:15 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://www.sadm.gov.mx/Subastas">http://www.sadm.gov.mx/Subastas</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE MONITOREO Y CONTROL DE HUEVECILLO, LARVA Y MOSCA DOMESTICA ADULTA EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DULCES NOMAS	\$3,729,600.00	La prestación del servicio iniciará el día 02 de enero del 2024.
2	1	SERVICIO	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE ROEDORES, BICHOS RASTREROS Y VOLADORES.	\$3,417,337.00	La prestación del servicio iniciará el día 02 de enero del 2024.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE COMPRESOR NEUMÁTICO (PROMAS 2DA ETAPA)	\$7,600,000.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

## SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-063/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
PÓLIZA DE SOPORTE PARA LOS EQUIPOS DE BROCADE Y VMWX	04 de diciembre del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 hrs.	12 de diciembre del 2023 a las 11:00 hrs.	13 de diciembre del 2023 a las 16:00 hrs.	Inicio: 14 de diciembre del 2023 a las 08:30 hrs. Cierre: 14 de diciembre del 2023 a las 13:30 hrs.	14 de diciembre del 2023 a las 14:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://www.sadm.gov.mx/Subastas">http://www.sadm.gov.mx/Subastas</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	SERVICIO	PÓLIZA DE SOPORTE PARA LOS EQUIPOS DE BROCADE Y VMWX.	\$6,000,000.00	La prestación del servicio iniciará el día 02 de enero del 2024.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO HIDRÁULICO Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ANILLO DE TRANSFERENCIA II DESDE LA PLANTA POTABILIZADORA SAN ROQUE A LOS TANQUES GARCÍA I Y II	\$3,228,996.00	El plazo máximo para la prestación del servicio será el día 12 de junio del 2024.

## SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-064/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE CALCIO	04 de diciembre del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 hrs.	12 de diciembre del 2023 a las 12:00 hrs.	13 de diciembre del 2023 a las 15:30 hrs.	Inicio: 14 de diciembre del 2023 a las 09:00 hrs. Cierre: 14 de diciembre del 2023 a las 14:00 hrs.	14 de diciembre del 2023 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://www.sadm.gov.mx/Subastas">http://www.sadm.gov.mx/Subastas</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE CALCIO.	\$3,391,500.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE ZAPATONES.	\$10,771,000.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

## SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-065/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE ZAPATONES	04 de diciembre del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 hrs.	13 de diciembre del 2023 a las 16:00 hrs.	14 de diciembre del 2023 a las 15:30 hrs.	Inicio: 15 de diciembre del 2023 a las 09:00 hrs. Cierre: 15 de diciembre del 2023 a las 13:00 hrs.	15 de diciembre del 2023 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://www.sadm.gov.mx/Subastas">http://www.sadm.gov.mx/Subastas</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE ZAPATONES.	\$10,771,000.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE ZAPATONES.	\$10,771,000.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

## SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-066/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE UNIFORMES SECRETARIALES PARA PERSONAL FEMENINO TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO 2024	04 de diciembre del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 29 de noviembre del 2023 a las 10:00 hrs.	12 de diciembre del 2023 a las 10:00 hrs.	13 de diciembre del 2023 a las 15:30 hrs.	Inicio: 14 de diciembre del 2023 a las 08:00 hrs. Cierre: 14 de diciembre del 2023 a las 13:00 hrs.	14 de diciembre del 2023 a las 14:15 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://www.sadm.gov.mx/Subastas">http://www.sadm.gov.mx/Subastas</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE UNIFORMES SECRETARIALES PARA PERSONAL FEMENINO TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO 2024	\$7,800,000.00	El plazo máximo de entrega será hasta el 31 de marzo del 2024.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE COMPRESOR NEUMÁTICO (PROMAS 2DA ETAPA)	\$7,600,000.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE COMPRESOR NEUMÁTICO (PROMAS 2DA ETAPA)	\$7,600,000.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO HIDRÁULICO Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ANILLO DE TRANSFERENCIA II DESDE LA PLANTA POTABILIZADORA SAN ROQUE A LOS TANQUES GARCÍA I Y II	\$3,228,996.00	El plazo máximo para la prestación del servicio será el día 12 de junio del 2024.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO HIDRÁULICO Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ANILLO DE TRANSFERENCIA II DESDE LA PLANTA POTABILIZADORA SAN ROQUE A LOS TANQUES GARCÍA I Y II	\$3,228,996.00	El plazo máximo para la prestación del servicio será el día 12 de junio del 2024.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO HIDRÁULICO Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ANILLO DE TRANSFERENCIA II DESDE LA PLANTA POTABILIZADORA SAN ROQUE A LOS TANQUES GARCÍA I Y II	\$3,228,996.00	El plazo máximo para la prestación del servicio será el día 12 de junio del 2024.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO HIDRÁULICO Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ANILLO DE TRANSFERENCIA II DESDE LA PLANTA POTABILIZADORA SAN ROQUE A LOS TANQUES GARCÍA I Y II	\$3,228,996.00	El plazo máximo para la prestación del servicio será el día 12 de junio del 2024.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO HIDRÁULICO Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ANILLO DE TRANSFERENCIA II DESDE LA PLANTA POTABILIZADORA SAN ROQUE A LOS TANQUES GARCÍA I Y II	\$3,228,996.00	El plazo máximo para la prestación del servicio será el día 12 de junio del 2024.

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO HIDRÁULICO Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ANILLO DE TRANSFERENCIA II DESDE LA PLANTA POTABILIZADORA SAN ROQUE A LOS TANQUES GARCÍA I Y II	\$3,228,996.00	El plazo máximo para la prestación del servicio será el día 12 de junio del 2024.

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de Subastas Electrónicas Inversas de LA CONVOCANTE: <http://subastas.sadm.gov.mx/>.

I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:  
Los interesados en obtener las bases de la Subasta Electrónica Inversa, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispos en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles), debiendo presentar los siguientes requisitos:

1. Es requisito indispensable para participar en la Subasta de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispos en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:  
• Copia simple del registro vigente en el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.  
• Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones; así como, para recibir su cuenta de acceso y contraseña.  
• Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispos en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que le sean proporcionadas las bases correspondientes, su cuenta de acceso y contraseña, autorizada por LA CONVOCANTE; dándose en ese momento por formalizada su inscripción en el portal de Subastas <http://subastas.sadm.gov.mx/>, antes de las 16:00 horas del día 04 de diciembre del 2023 (sólo en días hábiles). De no formalizar su inscripción ante LA CONVOCANTE antes de la fecha y hora estipulada, LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL FORO DE ACLARACIONES, PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, NI REALIZAR OFERTA ECONÓMICA.

II. PAGO DE BASES.  
Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispos en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 04 de diciembre del 2023 (sólo en días hábiles).

III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.  
LA CONVOCANTE adjudicará la subasta al PARTICIPANTE que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases.

IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.  
El Foro de Aclaraciones, la Apertura de Subasta, y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se realizarán por Medios Electrónicos en la página <http://subastas.sadm.gov.mx/>. Los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, y el Resultado de la Evaluación Técnica, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispos en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE).

V. PENA CONVENCIONAL.  
El PARTICIPANTE asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 56 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requirente.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, a noviembre del 2023

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA  
Director de Administración



## Ejecutan a 2 hombres dentro de una vivienda

Gilberto López Betancourt

Dos hombres fueron ejecutados en el interior de un domicilio en la Colonia Paraje San José, ayer en el municipio de García.

El reporte de los hechos fue aproximadamente a las 8:00 horas, en una casa ubicada en calle Río Pablillo 109, en el Sector Ríos de la colonia antes mencionada, a donde ingresaron al menos dos personas armadas.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de García fueron los primeros en arribar al lugar después del reporte mediante la línea de emergencia 911, en la que se informó de personas lesionadas por arma de fuego.

Una vez que arribaron los efectivos municipales, confirmaron la presencia de los heridos, quienes al ser revisados por personal de Protección Civil municipal confirmaron que ya no contaban con signos vitales.

En el lugar uno de los occisos fue identificado como Edgar Damián Alvarado Hernández, de 28 años, y habi-



Los hechos ocurrieron en el municipio de García.

El otro fallecido tenía una edad de entre 25 a 30 años, no fue identificado, y resultó con heridas en el rostro, vestía camisa azul marino, chamarra negra, pantalón de mezclilla azul, cinturón café y tenis negros.

Los elementos de la Policía municipal resguardaron el área, más tarde arribaron efectivos de la AEI y persona del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia del estado de Nuevo León.

La Policía estuvo realizando recorridos en busca de los agresores con las características que dieron algunos testigos, sin que pudieran ser ubicados. Una vez que Servicios Periciales revisó a los occisos, los cuerpos fueron llevados en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario.

### OTRO EN LA ALIANZA

Un hombre fue ejecutado en el interior de su domicilio cuando se encontraba acostado con su pareja, en la Colonia La Alianza, al poniente de Monterrey.

Los hechos fueron aproximadamente a las 22:30 horas del lunes, en la Avenida No Reección 353 y Villa Esperanza, en el sector antes referido.

El occiso fue identificado como Luis, quien contaba con 24 años de edad, y recibió al menos un balazo en la cabeza.

Tras lo sucedido la pareja del lesionado pidió la ayuda de las autoridades y al sitio arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, así como efectivos de Fuerza Civil.

Los paramédicos al revisar al lesionado se percataron que ya no contaba con signos de vida, por lo que la vivienda quedó resguardada.

Elementos de la AEI llegaron al sitio para las indagatorias, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales.



El siniestro ocurrió en García.

## Muere intoxicado en incendio de casa

Sergio Luis Castillo  
Gilberto López Betancourt

Una persona ya estaba sin vida. Los bomberos procedieron a sofocar las llamas, mencionando que el fuego se concentró en el cuarto donde dormía el afectado.

Después de sofocar las llamas, los elementos de Protección Civil Municipal procedieron a cerrar la zona del incendio para poder iniciar las investigaciones.

Personal de la Agencia Estatal de Investigaciones se presentaron en el lugar, para dar inicio a las indagaciones competentes y con ello deslindar responsabilidades.

El incendio de una camioneta en calles de la Colonia Independencia, movilizó la madrugada de ayer a elementos de Bomberos de Nuevo León y Protección Civil de Monterrey, sin que se reportaran lesionados.

Los hechos fueron alrededor de las 03:15 horas en el cruce de las calles Prolongación Tamaulipas y Tepeyac.

La unidad era conducida por Prolongación Tamaulipas de sur a norte, y antes de llegar a Tepeyac comenzó a quemarse.

El conductor al percatarse del incendio detuvo la marcha y se resguardó, mientras que testigos comunicaron los hechos a las autoridades.

Los bomberos procedieron a sacar al afectado a una zona segura. Desafortunadamente cuando procedieron a revisar sus signos vitales, se percataron que esta

El conductor al percatarse del incendio detuvo la marcha y se resguardó, mientras que testigos comunicaron los hechos a las autoridades.

El conductor al percatarse del incendio detuvo la marcha y se resguardó, mientras que testigos comunicaron los hechos a las autoridades.

El conductor al percatarse del incendio detuvo la marcha y se resguardó, mientras que testigos comunicaron los hechos a las autoridades.

## Cae mujer con arma de fuego y droga

Gilberto López Betancourt

Con un arma de fuego en su poder, así como dinero y droga, una presunta narcomendista fue detenida por elementos de Fuerza Civil, en el municipio de Linares.

Los hechos sucedieron la madrugada del domingo sobre la calle Cedro entre Ébano y Venustiano Carranza, Colonia Provilleón, zona a la que se dirigieron los oficiales tras recibir una denuncia relacionada con la presencia de personas armadas.

En ese momento observaron a una mujer, cuyas característi-

cas físicas coincidían con las proporcionadas previamente para su localización, por lo cual decidieron abordarla.

La presunta se identificó como Marisa "N", de 26 años de edad, y al ser sometida a una revisión de rutina precautoria a sus pertenencias, le encontraron un arma corta abastecida con siete balas, 31 envoltorios con aparente marihuana, una mochila y dinero en efectivo.

En consecuencia, la ahora investigada fue detenida y puesta a disposición del Ministerio Público para definir su situación jurídica.

En otro caso, elementos de la

AEI buscan a un delincuente que cometió un robo con violencia en una tienda de conveniencia, en el municipio de Linares.

El sujeto utilizó un casco de motociclista para proteger su rostro y evitar que fuera reconocido por las autoridades.

Mencionaron que al hombre se le relaciona con otros cinco robos cometidos en esta localidad.

Los hechos se reportaron durante los primeros minutos de este martes, en una tienda Oxxo ubicada en calles de la Colonia Jardines de Linares, en el sector de Camachito de Linares.



Fue detenida en Linares.

## Detienen a miembros de un grupo delictivo

Gilberto López Betancourt

Cinco presuntos integrantes de un grupo delictivo, armados, con droga, y uno de ellos al parecer extorsionador de negocios en San Pedro, fueron detenidos por elementos de Fuerza Civil en el municipio de García.

Los ahora investigados, entre ellos dos mujeres, forman parte de un grupo delictivo que opera en tres municipios metropolitanos ubicados en la zona poniente, García, Santa Catarina y San Pedro.

El arresto, se estableció, fue el resultado de acciones de inteligencia del Grupo de Coordinación para la Seguridad del Estado, conformado por las Fiscalías Federal y Estatal, Fuerza Civil, Policías Municipales, Ejército Mexicano y Guardia Nacional.

Las detenciones se realizaron la tarde del lunes en la intersección de la calle Granada y Bulevar Las Plazas, en la Colonia Los Encinos

Residencial.

En ese lugar los efectivos observaron dos camionetas, una Jeep Rubicon y una Ford F-150 estacionadas y con la puerta del copiloto abierta.

Al exterior de la pick up estaba un hombre armado, que coincidía con las características físicas proporcionadas previamente para su localización, por lo que los efectivos realizaron acciones tácticas policiales para poder abordar al individuo en cuestión, logrando visualizar a cuatro personas más al interior de la camioneta Jeep.

Las personas se identificaron como: Jonathan "N", de 28 años de edad; Roberto "N", de 34 años; Luis "N", de 32 años; Frida "N", de 25 años de edad, y Cándida "N", de 49 años.

En la revisión de rutina que se les hizo a los sospechosos, les aseguraron un arma larga abastecida con ocho balas, un arma corta abastecida con 15 cartuchos, dos radiofrecuencias, tres envoltorios con aparente marihuana.



Volcó por una aparente indecisión al volante.

## Vuelca su camioneta en la Avenida Constitución

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

Una aparente indecisión al volante llevó a que el conductor de una camioneta perdiera el control de la unidad y terminara volcado ayer en los carriles laterales de Constitución, Colonia Obisado, en Monterrey.

Alrededor de las 7:00 horas se registró el accidente en Constitución casi en su cruce con calle Cerro de Picachos.

En la camioneta viajaban tres personas, que resultaron con heridas leves, por lo que únicamente fueron revisados por paramédicos de la Cruz Roja, así como elementos de Protección Civil de Monterrey, sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Dentro de las primeras indagatorias se estableció, que aparentemente el conductor de la unidad tuvo una indecisión al volante, al continuar por los carriles principales de Constitución al poniente o el lateral, por lo que pegó en el

muro de concreto y se volcó en su costado izquierdo.

La unidad ya volcada derapó algunos metros hasta quedar casi en la esquina de Constitución y Cerro de Picachos.

Los elementos de Tránsito de Monterrey arribaron al lugar para tomar conocimiento del accidente, además de abanderar la zona y cerrar los carriles laterales de la arteria.

Una vez que se tomó conocimiento de lo sucedido, se procedió a poner en posición normal el vehículo con una grúa, para luego ser orillado y liberar los carriles.

En otro percance, los puestos de socorro se concentraron en el sur del estado, al reportarse una colisión donde participó un tráiler cargado con tambos llenos de diversos químicos, en el municipio de Doctor Arroyo.

Los hechos dejaron un saldo de una persona lesionada, pero afortunadamente no se reportaron derrames de sustancias peligrosas.

## Sorprenden a chofer con tráiler robado

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

En el momento en que manejaba un tráiler con reporte de robo, un hombre fue detenido por elementos de la Policía de Monterrey, en la Colonia Del Norte.

El arrestado es Joel "T", de 32 años de edad, y el incidente se registró a las 9:00 horas de ayer en las calles Guerrero y Francisco González Bocanegra.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando personal del C- 4 les reportó sobre un tractocamión Kenworth modelo 2005, con placas 299-AG-7, que cuenta con reporte de robo vigente.

De inmediato los uniformados municipales se abocaron a la búsqueda, logrando interceptarlo en las mencionadas calles, por lo que le marcaron el alto al chofer.

Al descender, le informaron que la pesada unidad había sido robada el 5 de marzo del año 2021, en la comunidad de La Petaca, en el municipio de Linares, según informes del C-4, por lo que fue detenido.

El hombre fue trasladado a las instalaciones de la Policía de Monterrey, en donde quedó a disposición del Ministerio Público.

En otro asunto, elementos de la Central de Bomberos de Nuevo León hicieron un llamado a la comunidad para intentar recuperar un equipo de respiración autónoma, que se les

cayó en el trayecto a un auxilio que brindaron en el municipio de García.

Mencionaron que en casos de emergencias, los brigadistas salen rápidamente de su base y en ocasiones es difícil revisar que todos los implementos estén asegurados.

En esta ocasión, recibieron un llamado para brindar apoyo en un incendio de una casa en el Sector Minas, de la Colonia Valle de Lincoln.

Los rescatistas salieron desde la Estación 13 de Bomberos de Nuevo León, ubicada en El Parque Industrial Mitrás.

En el trayecto un equipo especial de respiración autónoma se desprendió de su base y posiblemente cayó en la carpeta asfáltica.

Cuando ingresaron a la casa que estaba incendiándose, se percataron que faltaba el mencionado equipo.



Joel, de 32 años.



Uno de ellos es ligado a extorsiones en San Pedro.



## Al fin abren Liguilla

Después de una prolongada pausa ante la fecha FIFA y el play-in, hoy arranca la fiesta del futbol mexicano y Rayados visita al San Luis

Alberto Cantú

Los Rayados iniciarán esta noche su camino en la Liguilla del futbol mexicano, cuando enfrenten al cuadro del San Luis en punto de las 21:10 horas en el estadio Alfonso Lastras en el juego de ida de los cuartos de final.

Luego de más de dos semanas de inactividad tras la fecha FIFA y los compromisos del play-in, los Rayados vuelven a la actividad esperando que esto no les afecte en su accionar.

La escuadra albiazul llega a la Liguilla en la segunda posición del campeonato mexicano y después de igualar contra los Gallos del Querétaro en la fecha 17.

Y mientras Rayados amarró la Liguilla de forma directa, el conjunto del San Luis entró a ella en la séptima posición y por medio del play-in, después de vencer como locales al cuadro del León 3-2.

Como ya en esta Liguilla no existe el gol de visitante, el cuadro de Rayados avanzaría a la semifinal con cualquier empate en el global, ya que pudieron quedar por encima del San Luis en la



Los potosinos buscan tomar una ventaja importante esta noche en su casa.

tabla de posiciones.

Los potosinos salen hoy obligados a sacar una ventaja para irse con algo de mayor tranquilidad a la Sultana del Norte, en donde los Rayados, al tener el apoyo de su gente, tendrán todo el potencial para buscar darle vuelta en caso de traerse un marcador adverso de tierras potosinas.

Esteban Andrada, Stefan Medina, Víctor Guzmán, Héctor Moreno, Jesús Gallardo, Luis Romo, Alfonso González, Maxi

Meza, Jesús Manuel Corona, Germán Berterame y Rogelio Funes Mori tal vez sea el equipo que inicie en los Rayados.

Tras esta situación, hoy los Rayados inician con su camino en la Liguilla y este día lo hacen con los cuartos de final de ida frente al conjunto del Atlético de San Luis, en donde buscarán sacar una ventaja para encaminar su pase a las semifinales del futbol mexicano, en esa instancia en la cual han quedado eliminados en los últimos dos torneos cortos.



San Luis Vs. Monterrey  
21:10 Horas Estadio Alfonso Lastras



El goleador rayado y el francés, los artilleros de los regios.



## Funes Mori y Gignac, con grandes dividendos ante San Luis y Puebla

Alberto Cantú

Rayados y Tigres iniciarán en unos días más sus duelos de cuartos de final de la Liguilla ante San Luis y Puebla, frente a estos rivales sus goleadores tienen grandes dividendos en el tema del gol.

Tanto el francés André Pierre Gignac como el argentino Rogelio Funes Mori tienen grandes números en el tema del gol frente a estos rivales desde que llegaron al futbol mexicano en el verano del 2015.

Gignac, por ejemplo, ha jugado un total de 15 juegos ante la escuadra del Puebla de la Franja y en ellos tiene la cantidad de ocho goles.

En todo tipo de competencias y ya sea en temporada regular, repechaje o Liguilla, el francés le ha anotado ocho goles al Puebla con los Tigres de la UANL y lo ha hecho en los 15 partidos en los que los ha enfrentado, marcando siete en el estadio Universitario y otro más en el Cuauhtémoc.

Eso quiere decir que André Pierre Gignac tiene un promedio en el gol de un tanto cada dos juegos frente al Puebla de la Franja, lo cual es alenta-

dor para la Liguilla.

Por su parte, Rogelio Funes Mori, el goleador del Club de Futbol Monterrey, también tiene buenos números en contra del Atlético de San Luis.

En todo tipo de competencias y en cualquier instancia, Rogelio Funes Mori ha jugado un total de 11 partidos en contra de los potosinos.

Y en esos 11 partidos, el argentino se ha hecho de la cantidad de siete goles, teniendo también un promedio de un gol cada dos partidos frente a los potosinos e incluso por momentos hasta mejor que eso.

De esos siete goles en 11 juegos ante San Luis, Rogelio Funes Mori ha hecho cuatro en el estadio BBVA y los otros tres en el Alfonso Lastras.

Esto revela que ambos futbolistas tienen buenos dividendos frente a esos rivales y se espera que respondan a la hora cero para que sus equipos intenten meterse a las semifinales del futbol mexicano, haciendo todo esto con goles, con esas anotaciones que ocuparán sus conjuntos para colarse a la segunda fase de la Liguilla, a las semifinales.

## América-León, el otro frente

Alberto Cantú

Las Águilas del América serán el otro duelo de hoy en lo que será el arranque de la fiesta grande del futbol mexicano, cuando visite a los Panzas Verdes del León en el estadio Nou Camp en el juego de ida de los cuartos de final en punto de las 19:06 horas.

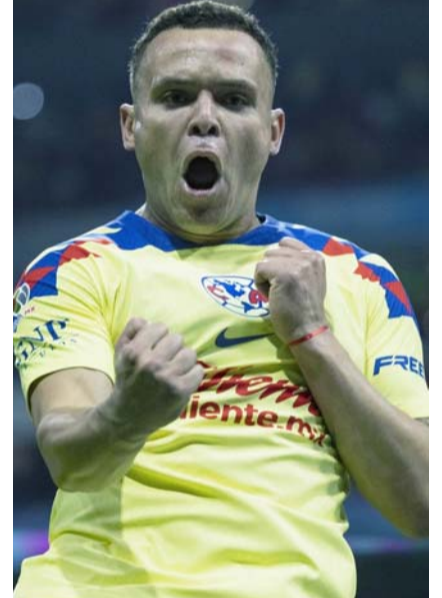
A este cruce llega a León con una amarró su pase a la Liguilla con una sufrida victoria sobre Santos en el play-in, en donde ganaron por un marcador final de 3-2, mientras que las Águilas arriban a estos cuartos de final en lo más alto, como líderes absolutos con 40 puntos en 17 jornadas.

El cuadro azulcrema amarró la primera posición y con ello tienen la ventaja de que en esta Liguilla podrían tener

el juego de vuelta en casa de cada fase si es que llegan lejos en esta fiesta grande del futbol mexicano, es decir, a la disputa del título.

Aunado a eso, las Águilas terminaron de líderes y cualquier empate en el global les daría el pase a las semifinales del futbol mexicano, mientras que la 'Fiera' se ve obligada a ganar para superar la serie.

Tras esta situación, hoy el conjunto de Guanajuato intentará aprovechar el envío anímico de tener este día el apoyo de su público para con ello sacar una ventaja cómoda para el duelo de vuelta que será el próximo sábado en el estadio Azteca de CDMX, en donde sin duda alguna las Águilas serán un rival mucho más difícil que el que hoy tal vez se presente en el campo de la 'Fiera'.



Las Águilas, amplios favoritos.



León Vs. América  
19:06 Horas / Estadio Nou Camp



Los culés vencieron ayer al Porto 2-1.

## Barcelona, a octavos de la Champions

Amed Hernández

El Barcelona ya aseguró su pase a los Octavos de Final de la UEFA Champions League, esto al imponerse 2-1 al Porto en la fecha 5.

Fue al minuto 30' cuando Pepé abrió el marcador en el Estadio Olímpico de Montjuic, sin embargo, dos minutos después llegaba João Cancelo para emparejar los dígitos.

Posteriormente al 57', João Félix anotaba el segundo para así darle la

vuelta al marcador y así darle la victoria a su equipo.

El Barcelona es líder de su grupo con 12 unidades con esto asegura su pase a la siguiente ronda.

Por su parte, el conjunto lucitano está situado en la segunda posición con nueve unidades y aún tiene posibilidades de avanzar a los Octavos de Final.

Más de la Champions  
Página 2

## Arma Gignac polémica en redes sociales

Amed Hernández

El jugador y goleador de Tigres, André Pierre Gignac, aseguró que América no será campeón de la Liga MX.

Así lo dijo el francés a través de una transmisión de Twitch, en donde también estaban presentes Javier "Chicharito" Hernández y Oribe Peralta.

En ese live, Gignac también hizo referencia al jugador de las Águilas, Miguel Layún, al decir que este no puede ser campeón con su equipo del Apertura 2023.

"Es que te imaginas, güey, si se le da", mencionó Javier Hernández, a lo que Gignac refutó con un: "¿Cuál chingón? No se le va a dar, no manches, yo no lo puedo pensar, mejor para mí, perdón, Miguel, pero es mejor que te vayas por la puerta de atrás", expresó el francés.

Las Águilas culminaron el presente torneo como líderes con 40 puntos, mientras que los felinos acabaron en la tercera posición con 30 unidades.

# San Luis, seguro de ganar

**Javier Güemez señala que su equipo tiene grandes posibilidades de echar al Monterrey de la Liguilla**

Fiel a su costumbre de hablar directo, Javier Güemez, capitán del San Luis, afirmó que le ganaran a Monterrey y que esperan ver un estadio Alfonso Lastras lleno apoyando con todo a su escuadra.

“Olvidemos lo pasado, hoy estamos en liguilla y con muchas posibilidades de avanzar a semifinales. Vamos a salir ante Monterrey a ganar y tomar ventaja para ir a su casa a lograr el boleto a la siguiente fase. Lo digo convencido, y parte del éxito será contar con el apoyo de toda nuestra afición”, expresó el número 16.

Agregó que contrario a lo que sucedió en el Play In, que el estadio lució con asistencia de mitad de aforo, espera que para este miércoles la afición potosina si se de cita en el coloso de Valle Dorado.

“Hago un llamado a los aficionados para que asistan al partido, nos apoyen desde el inicio. Hagamos pesar nuestro estadio y que la afición nos impulse para lograr esa victoria que nos permita ir a Monterrey con ventaja y lograr el pase en casa de ellos. El equipo está comprometido al 100%, optimista y bien preparado para seguir adelante en el torneo. Que lo anterior que se hizo quede atrás, ahora hay que mirar a lo que nos viene”.

Enfatizó que a diferencia de las otras dos liguillas que disputaron. En esta ocasión siente a San Luis muy fuerte, “hicimos un buen torneo. Con altibajos pero al final fue el mejor que ha tenido la institución en su historia en Liga MX. Estamos muy unidos, con la misma idea de llegar lejos. Ante León demostramos que podemos jugar un buen fútbol, y con la mayoría de los equipos les peleamos al tú por tú. Por lo que creo que este torneo podemos llegar lejos, y para ello unidos directiva. Jugadores, cuerpo técnico, staff y afición lo podemos lograr”, sentenció el sinaloense.

En este torneo Apertura 2023, Javier Güemez López, de 32 años. Disputó 16 partidos y en todos fue titular, solo se perdió uno por suspensión al recibir tarjeta roja. Disputó 1376 minutos y anotó un gol.



El capitán de los potosinos tiene confianza en sus compañeros.



Brayan Angulo.

## Puebla se siente capaz de vencer a Tigres

De cara al inicio de los Cuartos de Final del Apertura 2023, a Puebla le ilusiona enfrentar a Tigres, actual campeón del fútbol mexicano, y es que quieren mantener la inercia positiva con que cerraron el torneo, así lo expresó Brayan Angulo, zaguero de La Franja.

“Creemos que tenemos posibilidades de competir, incluso ante el actual campeón, Tigres es un plantel completo en todas sus posiciones, estamos tranquilos y conscientes en lo que podamos hacer nosotros”, expresó.

Angulo, líder de asistencias de La Franja, también comentó que enfrentarán a los felinos con mucho respeto, por lo que representan en los últimos años, pero también destaca que el equipo tiene muchas ganas de levantar el título y se enfocarán en hacer su juego para lograr su objetivo.

“Vamos a enfrentar al actual campeón, estamos aquí por méritos propios, el equipo tiene toda la capacidad para enfrentarlos con todo el respeto que merecen por ser campeones, nosotros tenemos las ganas de ser campeones”, comentó.

Por otro lado, el único estratega mexicano que disputará la Liguilla, Ricardo Carbajal, reconoció que se siente afortunado, ya que tomó las riendas del equipo casi a medio torneo y hasta ahorita no han perdido en calidad de visitante bajo su mandato, por lo que espera que sea un partido atractivo, ya que la franja tiene argumentos para dar la sorpresa.

“Muy ansioso de poder dirigir una liguilla, me siento afortunado por ser el único mexicano que está dirigiendo, contento por la respuesta de los jugadores, tenemos argumentos para poder pelear”, concluyó.

## América promete no cambiar su mística

El Universal

El América regresa a la actividad, luego de una larga pausa de 18 días, con un único objetivo en mente: la estrella 14.

Álvaro Fidalgo, referente del actual plantel del técnico brasileño André Jardine, asegura que las Águilas que se verán en la Liguilla del Apertura 2023 serán las mismas que en fase regular.

“Vamos por ese título. El América que se va a ver es el América que se estuvo viendo todas estas jornadas, al final, hemos entrenado estas dos

semanas lo que veníamos haciendo, esperando al rival; finalmente, León es el que nos toca y bueno, esperemos ver el América que todos queremos”, declaró.

El futbolista español no negó la ilusión que hay en el seno azulcrema, de cara al inicio de la Fiesta Grande, este miércoles por la noche contra el León, en la ida de los cuartos de final.

“Estamos muy ilusionados, tenemos muchas ganas, hasta que llegue el día de mañana y pues nada. Hay que minimizar errores sobre todo e ir por ese título”, agregó.



Álvaro Fidalgo, de las Águilas.



Los teutones eliminaron a Argentina.

## Francia y Alemania disputarán el título del Mundial Sub-17

El Mundial Sub-17 de Indonesia ya tiene a sus dos finalistas, Francia y Alemania se disputarán el trofeo.

Los galos se impusieron 2-1 a Malí con goles de Yvan Tito al minuto 56' e Ismail Bouneb al 69', mientras que los africanos Ibrahim Diarra anotó al 69'.

Por su parte, Alemania dejó fuera a Argentina 4-2 en tanda de penales luego de empatar a tres tantos Agustín Roberto anotó triplete para la albiceleste en tiempo regular, París Brunner con doblete y Max Moerstedt anotaron para el conjunto teutón.

La final entre franceses y alemanes se llevará a cabo el próximo sábado 2 diciembre en punto de las 6:00 horas.

## Sigue el City con paso perfecto

El Manchester City derrotó 3-1 al RB Leipzig en la fecha 5 de la Champions League y con esto aseguró su boleto a los Octavos de Final.

Los ingleses vinieron de atrás para derrotar de local a su rival que al minuto 13' se fue al frente con gol de Lois Openda, quien posteriormente al 33' anotó doblete.

Después al 54' llegaba el primero para los dirigidos de Pep Guardiola por conducto de Erling Haaland, luego al 70' empataban el encuentro con un tanto de Phil Foden.

Ya en la recta final del partido al 87' Julián Álvarez sentenció el encuentro para darle la clasificación a su equipo a la siguiente ronda.

El City es líder del Grupo G con 15 unidades, mientras que el RB Leipzig es segundo con 9 puntos.



El City sigue intratable.

### La Champions League

GRUPO E	PTS	GRUPO G	PTS
Equipo		Equipo	
*Atlético Madrid	11	*Manchester City	15
*Lazio	10	*RB Leipzig	9
Feyenoord	6	Young Boys	4
Celtic	1	Estrella Roja	1
.....			
GRUPO F	PTS	GRUPO H	PTS
Equipo		Equipo	
*Borussia D.	10	*Barcelona	12
PSG	7	Porto	9
Newcastle	5	Shakhtar D.	9
Milan	5	Antwerp	0

\* Calificado a octavos

#### Resultados de ayer

Barcelona 2-1 Porto  
Man. City 3-2 Leipzig  
Young Boys 2-0 Estrella Roja  
PSG 1-1 Newcastle  
Feyenoord 1-3 A. de Madrid  
Milán 1-3 Borussia  
Shakhtar 1-0 Antwerp  
Lazio 2-0 Celtic

#### Juegos para hoy

Galatasaray Vs. Man. United  
Sevilla Vs. PSV  
Arsenal Vs. Lens  
B. Munich Vs. Copenhagen  
Benfica Vs. Inter  
Braga Vs. U. Berlín  
R. Madrid Vs. Napoli  
R. Sociedad Vs. Salzburg

## Anota Santi autogol y se queda sin Champions

**El Feyenoord cayó en su casa 3-1 ante el Atlético de Madrid**

Malas noticias para el mexicano Santiago Giménez, pues su equipo, el Feyenoord quedó fuera de la Champions League al caer 3-1 con el Atlético de Madrid.

Fue al minuto 14' cuando cayó el primero para los españoles, esto tras un autogol de Geertruida que le daba la victoria momentánea a su rival.

Después al 57' anotó para los de Madrid Mario

Hermoso Canseco, posteriormente al 77' los locales hacían el descuento con gol de Mats Wieffer.

Sin embargo, al 81' por mala fortuna del mexicano por error metió gol a propia puerta para así finiquitar el encuentro.

El Feyenoord quedó situado en la tercera posición del Grupo E con seis puntos, mientras que el Atlético de Madrid es líder con 11 unidades.



Hirving Lozano.

## Respeto Lozano estadio del Sevilla

El extremo mexicano del PSV Eindhoven, Hirving 'Chucky' Lozano afirmó en vísperas del partido de la Champions League contra el Sevilla que son conscientes de que el estadio Ramon Sánchez-Pizjuán “es una plaza complicada” en la que la afición local crea “un ambiente muy positivo” para su equipo, pero señaló que pueden “sacar un buen resultado”.

“El ambiente puede influir o no dependiendo de cómo lo afrontemos nosotros. En este estadio hay un ambiente muy positivo para ellos, pero eso tiene que ser una motivación para nosotros. Es una plaza complicada, pero hemos trabajado bien, los compañeros están muy motivados y creo que podemos sacar un buen resultado”, dijo este martes ‘Chucky’ Lozano en la rueda de prensa antes del entrenamiento oficial en el Sánchez-Pizjuán.

Lozano, quien indicó que compañeros suyos en la Selección de México, como ‘Chicharito’ Hernández, jugaron en el Sevilla y “todos hablan de que es un club y una ciudad muy bonita, con un estadio espectacular”, aseguró que ya está “muy bien” del tobillo en el que tuvo problemas y que les espera “un partido muy bonito, que va a ser muy complicado” y de los que “gusta jugar a todos”.

# Fuerza Regia es campeón de Zona

El conjunto regio se impuso 94-74 a las Abejas de León

El equipo de Fuerza Regia consiguió el título de Zona tras derrotar 94-74 a las Abejas de León anoche en el Domo de la Feria, de León.

El conjunto regiomontano ganó su cuarto juego consecutivo, y desde el primer cuarto mostraron superioridad.

Los regios mostraron superioridad en el segundo y tercer cuarto, y aunque en el último se llegaron a ver presionados, lograron ganar el encuentro.

Ahora Fuerza Regia buscará el campeonato de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional y llega a su sexta final en su historia.

El conjunto del Cerro de la Silla se medirá en la final ante Libertadores de Querétaro. (AH)



Fuerza Regia ahora va por la corona de la LNBP.



Patricio O'Ward cada vez más le entiende al monoplaza de la F1.

## O'Ward y Checo, 2 y 4 en pruebas de Abu Dhabi

Los pilotos mexicanos Pato O'Ward y Sergio Pérez marcaron el segundo y cuarto mejores tiempos, respectivamente, durante la jornada de pruebas oficiales de neumáticos de la Fórmula 1 en el circuito de Abu Dhabi, donde el argentino Franco Colapinto debutó a bordo de un auto de la Máxima Categoría.

Pato O'Ward, recientemente nombrado piloto de reserva del equipo McLaren de F1 y quien compite en la misma organización en la IndyCar, fue el segundo más rápido de la sesión del martes que duró ocho horas y donde el proveedor de llantas de la F1, Pirelli realizó las pruebas de evaluación y desarrollo de las gomas que serán las mismas para 2024.

El tiempo de O'Ward, quien ya había cumplido un programa de 23 vueltas con McLaren en la Práctica Libre 1 del Gran Premio de Abu Dhabi de la semana pasada, fue de 1:24.662 sólo superado por el francés Esteban Ocon, quien detuvo el crono en 1:24.393. El piloto regio, quien ocupó el auto de Lando Norris, completó 103 vueltas al circuito de 5 kilómetros 281 metros de longitud, donde apenas el domingo terminó la temporada 2023 de la F1.

Por su parte, el piloto titular de Red Bull, Checo Pérez también cubrió un extenso programa y en su mejor vuelta al trazado detuvo el reloj en 1:24.715.

Checo Pérez dio 117 vueltas en una sesión que tuvo un par de

banderas rojas, primero por un accidente de George Russell en la curva 6 y luego otra causada por Ayumu Iwasa.

Las pruebas de Pirelli no sólo sirven a la marca para recabar información, también es la oportunidad para que los equipos den kilómetros de experiencia en los monoplazas de Fórmula 1 a pilotos novatos. En esta ocasión fueron 11 jóvenes y 15 de los pilotos habituales de la parrilla, los que tomaron parte del test.

El argentino Franco Colapinto fue uno de los novatos que tomó parte del test y completó 65 vueltas para tener un mejor crono de 1:26.832 al mando de un monoplaza Williams, lo que lo colocó en la posición 22.

Colapinto, de 20 años, fue cuarto en la temporada pasada de F3 y en 2024 correrá con el equipo MP Motorsports de F2, donde ya tuvo la oportunidad de competir en la última fecha del serial.

Según el reporte de Pirelli, los pilotos regulares tuvieron a su disposición 10 juegos de neumáticos, mientras que los jóvenes contaron con 8. Las temperaturas en la pista fueron entre 25 y 44 grados centígrados y la temperatura ambiente de entre 25 y 34.

Entre los 25 pilotos completaron 2,184 giros al circuito y Pirelli tendrá una prueba más el próximo fin de semana en Magny Cours, Francia con un programa para neumáticos de lluvia con el equipo Mercedes.

## Celtics avanza en In-Season



Celtics se impuso anoche a los Bulls 124-97.

Jaylen Brown anotó 30 puntos, Jayson Tatum tuvo 21 y los Celtics de Boston pasaron por encima de los Bulls de Chicago 124-97 el martes por la noche para avanzar a los cuartos de final del torneo In-Season de la NBA.

Los Celtics ganaron el criterio de desempate entre tres equipos con Orlando y Brooklyn por la diferencia de puntos para ganar el Grupo C y ubicarse en la tercera posición de la Conferencia Este.

Visitarán al segundo lugar, los Pacers de Indiana la próxima semana.

Los Celtics lograron una marca en la temporada con 21 triples, con cuatro de ellos de Al Horford y otro tanto de Jrue Holiday. Los cinco titulares de Boston tuvieron doble dígito de puntos.

Horford terminó con 16 unidades y nueva rebotes. Holiday, quien regresó después de perderse dos juegos con un esguince en el tobillo derecho, logró 14 unidades, nueve asistencias y siete rebotes.

Los Celtics extendieron la racha perdedora de los Bulls a cinco al hilo. Superaron en rebotes a Chicago 51-38 y atinaron 52% (47 de 90) desde el campo.

## Abre Sultanes con triunfo serie ante los Yaquis

Los Sultanes remontaron una desventaja de cuatro anotaciones para conseguir un valioso triunfo en extrainnings, frente a Yaquis de Ciudad Obregón, por pizarra de 6-5.

La tropa regiomontana se vio abajo en el pizarrón desde muy temprano en el encuentro tras recibir dos carreras en la primera entrada cortesía de par de imparables conectados por Efrén Navarro y Fernando Pérez, los cuales impulsaron una carrera respectivamente para adelantar a la tropa local.

Un doblete conectado por Santiago Chávez en el cierre de la cuarta entrada, permitió que Efrén Navarro y Jake Gatewood anotaran carrera para ampliar la ventaja obregonense.

El despertar de los Fantasmas Grises inició en la apertura de la quinta entrada gracias al primer cuadrangular de la campaña de Edson García, el cual llevó por delante a Bobby Bradley para recortar a la mitad la diferencia en el score.

Sultanes empató el encuentro y

obligó a entradas extras en la apertura de la octava entrada, cuando con dos outs en la pizarra, César Mendoza y Bobby Bradley ligaron imparables, permitiendo que Riley Unroe y Dustin Peterson anotaran carrera para igualar el score 4-4.

El juego se definió para la causa regiomontana en la apertura de la décima entrada gracias a un nuevo ataque con dos outs en la pizarra, un doblete de Grant Witherspoon llevó a tierra prometida a Edson García, mientras que un infield hit al campocorto de César Mendoza, impulsó a la registradora a Dustin Peterson con la carrera que selló el triunfo.

Joe Riley consiguió su segundo triunfo del año tras lanzar una entrada en labor de relevo sin admitir daño alguno y ponchando a dos rivales, la derrota fue para Samuel Zazueta quien admitió dos carreras y cuatro hits en dos entradas y un tercio de labor; Iván Zavala se apuntó su primer rescate del año al retirar la décima entrada del juego con dos hits y una carrera permitida.



James Harrison.

## James Harrison, cerca del Salón de la Fama

Los defensivos dos veces campeones del Super Bowl, James Harrison, ex jugador de Acereros de Pittsburgh y Rodney Harrison, de Patriotas de Nueva Inglaterra, destacan entre los 25 semifinalistas anunciados este martes por la NFL que son candidatos a ingresar al Salón de la Fama en el 2024.

Ambos formaron parte de las franquicias más ganadoras de trofeos Vince Lombardi en la era del Super Bowl; tanto Pittsburgh, como New England presumen seis campeonatos cada uno.

James Harrison es un ex apoyador que fue pieza clave en la defensiva que ayudó a los Steelers a triunfar en los Super Bowls XL y XLIII.

Además de Pittsburgh, con el que inició su carrera en el 2002, James jugó en Cuervos de Baltimore, Bengalíes de Cincinnati y Patriotas, equipo con el que se retiró en el 2017.

En 16 temporadas en la NFL, James Harrison, quien tiene 45 años, fue designado Defensivo del Año en el 2018 y cinco veces seleccionado al Pro Bowl.

Entre los candidatos al Salón de la Fama 2024 también llama la atención en nombre del defensivo profundo, Rodney

Harrison, quien destacó en la primera parte de la generación dorada de Nueva Inglaterra, con la que colaboró en la obtención de los Super Bowls XXXVIII y XXXIX, en un equipo liderado por Tom Brady.

Rodney, de 50 años, llegó a la NFL seleccionado en el Draft de 1994 por los Cargadores. Pasó los Pats en el 2003 con los que permaneció hasta su retiro en el 2008.

En 15 años en la liga fue seleccionado al Pro Bowl en dos ocasiones y fue distinguido como parte del Salón de la Fama de los Patriotas.

La lista de 25 candidatos la completan Eric Allen, Jared Allen, Willie Anderson, Tiki Barber, Anquan Boldin, Jahri Evans, London Fletcher, Dwight Freeney, Antonio Gates, Eddie George, Devin Hester, Torry Holt, Andre Johnson, Robert Mathis, Julius Peppers, Steve Smith, Fred Taylor, Hines Ward, Ricky Watters, Reggie Wayne, Vince Wilfork, Patrick Willis y Darren Woodson.

Estos 25 jugadores serán reducidos a 15 finalistas de los que surgirán los nuevos integrantes del Salón de la Fama el próximo 8 de febrero del 2024.

## Alcaraz anhela un oro en los Olímpicos

El 2023 de Carlos Alcaraz se resume en conquistar seis títulos ATP y cerrar en el segundo puesto del ranking mundial, pero el tenista ya piensa en su próximo año y quiere una destacada participación en los Juegos Olímpicos de París.

“Un objetivo para mí sería ganar el oro o alguna medalla para mi país, lo que es súper especial”, aseguró el español, durante su visita a México, donde este miércoles jugará en el Tennis West contra

el estadounidense Tommy Paul.

Pese a que es considerado la nueva estrella del tenis, la joven raqueta quiere no ponerse presión en conquistar todos los Grandes del circuito y la presea áurea en la justa veraniega.

“Ganar los cuatro Grand Slams y el oro (en París 2024) es demasiado. No podemos exigirnos más de la cuenta. Ya habrá tiempo para ponerme el objetivo de ganar los cuatro ese mismo año”, comentó.

Alcaraz señaló que, junto a su equipo de trabajo, se planteó “ganar uno de los cuatro. Si llega en Australia, sería luchar por alguno otro y algún Masters 1000 también”, donde implementará seguir su lema de jugar “con cabeza, corazón y cojones”, aunque aceptó que lo que más le cuesta trabajo es controlar “la cabeza”.

Por esta razón, trabaja en el aspecto mental, para siempre estar en su mejor versión.



Carlos Alcaraz, el número dos del ranking de la ATP.



## Todo por el rocanrol

# Alex Lora festejará con regios el 55 aniversario del Tri

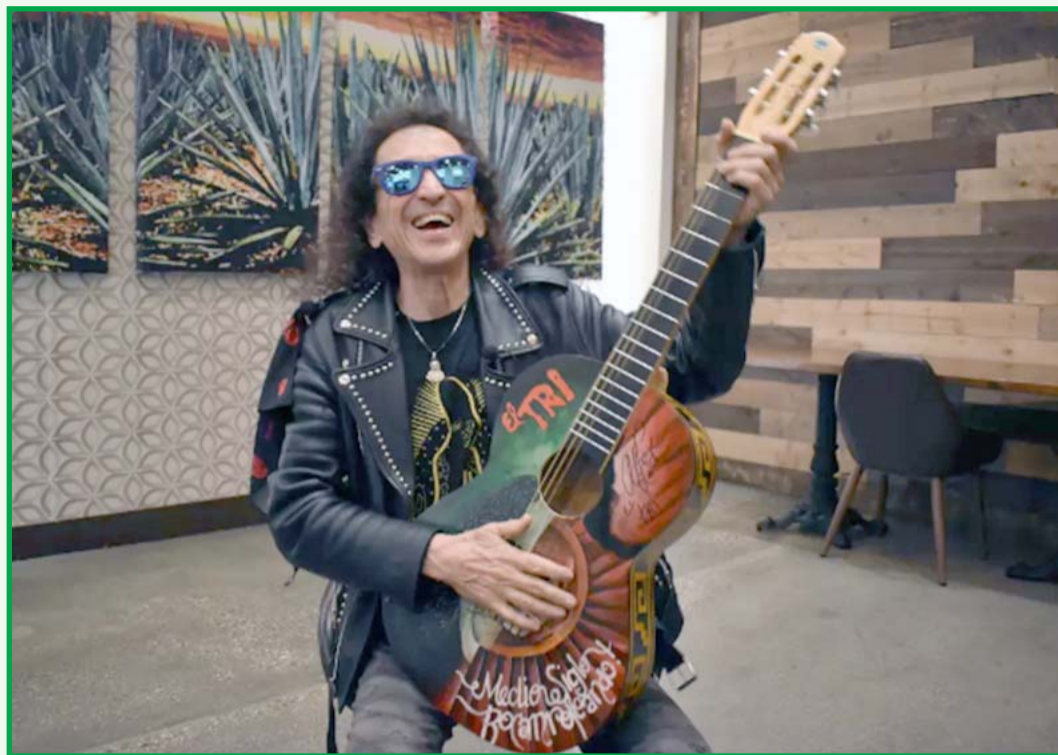
Juan Emilio Aguillón

Para celebrar 55 años de Rock n Roll en la música mexicana, la agrupación liderada por Alex Lora, El Tri, se presentará este jueves en la Arena Monterrey en un show que promete ser todo un espectáculo.

El show forma parte de la gira "El Tri 55 aniversario y todo sea por el rocanrol", cuyo primer concierto fue en la Arena CDMX de la capital el pasado 1 de octubre, donde la histórica agrupación hizo vibrar a miles de sus aficionados.

Tras esa parada, la agrupación ha recorrido distintas ciudades de Estados Unidos para ofrecer su tour, como fue el caso de Salt Like City, Portland, Austin, entre otras.

Surgiendo a finales de los 60's Alex Lora y su grupo originalmente llamado Three Souls in my Mind, se convirtió en el grupo pionero de rocanrol original en español. En sus inicios la mayoría de sus composiciones fueron hechas en inglés.



La cita es este jueves en la Arena Monterrey.

### LA GIRA

Ahora, como en aquellas primeras presentaciones de los 60s, con los temas inolvidables de 'Triste canción', 'Las piedras rodantes', 'Todo me sale mal', 'A.D.O.' y 'Pobre Soñador', la banda regresará a Monterrey para deleitar a sus

miles de fans regiomontanos

Este concierto se realizará el próximo jueves, 30 de noviembre, en punto de las 9 de la noche; los boletos están disponibles en la página oficial de Super Boletos.

### LOS BOLETOS

De acuerdo al sitio e infor-

mación de Signa Live, el precio de las entradas va desde los 300 pesos hasta los mil 500, así que la sugerencia es adquirirlos pronto debido a la poca disponibilidad en las taquillas de la arena o bien, en los distintos puntos de venta de Super Boletos del Área Metropolitana.



Es ahora objeto de estudio académico.

## Ofrecerá Harvard curso sobre Taylor Swift

El Universal.-

Este 2023 ha sido un año exitoso para Taylor Swift y gran parte de ello se debe a la euforia desatada con "The Eras Tour". La cantante pasará de los escenarios a convertirse en objeto de estudio en la Universidad de Harvard.

La estrella de pop ha despertado el interés de instituciones educativas por el impacto que posee dentro y fuera de la industria musical. Hay que recordar que incluso la FES Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México lanzó un ciclo "swiftie" con actividades literarias y recreativas en torno a la famosa.

Ahora la prestigiosa universidad de Estados Unidos impartirá el curso "Taylor Swift y su mundo", el cual comenzará el primer semestre del 2024.

La profesora de inglés Stephanie L. Burt será la encargada de realizar el curso, cuyo objetivo es analizar el impacto de la música de Taylor Swift en la literatura, y en la vida cotidiana.

### CRÉDITOS UNIVERSITARIOS

Además, los estudiantes obtendrán créditos universitarios por sus inmersiones profundas en las letras, la música y la influencia de Swift, analizando su catálogo y leyendo una gran cantidad de autores

que Burt considera relevantes para comprender el arte "swiftie".

En el portal oficial de Harvard, la catedrática se definió como una fanática acérrima, tanto que la primera vez que escuchó a la intérprete de "Karma" le pareció una de las mejores compositoras del género pop.

Para Burt, las letras de Swift son una invitación abierta a descubrir hitos culturales. Por ello, en lugar de enseñar con material completamente nuevo, espera darles a los estudiantes la oportunidad de criticar el arte que ya aman.

"Tenemos la suerte de vivir en una época en la que uno de nuestros principales artistas es también una de las personas más famosas del planeta ¿Por qué no darías un curso sobre eso?", relató a The Crimson Harvard.

Las sesiones, el calendario y programa completo lo dará a conocer Harvard a través de sus sitios oficiales. Por lo que las personas interesadas deberán estar al pendiente de la información.

La institución no es la única que ha tomado a Swift como una oportunidad para acercar a sus estudiantes a nuevos conocimientos. Por ejemplo, la Universidad de Florida también anunció el curso "Narración musical con Taylor Swift y otras artistas femeninas icónicas", impartido por Melina Jiménez.

## Reconocen trayectoria de Michael Douglas en India

Nueva Delhi, India.-

El consagrado actor y productor de Hollywood, Michael Douglas, fue reconocido con el premio Satyajit Ray Lifetime Achievement Award en el 54º Festival Internacional de Cine de la India, que llegó a su fin este martes.

El dos veces ganador del Premio de la Academia, de 79 años, dijo que con todo lo que sucede en el mundo, el festival era "un recordatorio de la magia del cine".

"El cine es uno de los pocos medios que tiene el poder de unirnos y transformarnos. Trascendiendo las divisiones, ya sean geográficas, raciales, lingüísticas e incluso temporales", dijo en su discurso de aceptación. "Hoy nuestro lenguaje glo-



El cine tiene el poder de unirnos y transformarnos, dijo.

bal del cine es más significativo que nunca", añadió Douglas.

Douglas dijo que las películas indias estaban llegando a una audiencia global gracias a la revolución digital y los servi-

cios de streaming.

"Cualquiera que sea el país en el que te encuentres, hacer buenas películas suele tratarse de algo personal de tu país y luego darte cuenta de que tiene

un mensaje internacional. Todo está en el material y tienes que hacerlo tú mismo", dijo durante una sesión el martes.

"Endless Borders", una película iraní dirigida por Abbas Amiri, ganó el Pavo Real de Oro a la mejor película en el festival que se celebra anualmente en la costa de Goa.

"La película trata sobre lo complicadas que pueden ser las fronteras físicas, pero nada puede ser más complicado que las fronteras emocionales y morales que te impones a ti mismo", dijo el jurado en su cita.

La película trata sobre un profesor iraní exiliado en un pueblo pobre en la frontera entre Afganistán e Irán que conoce a una familia que huye de Afganistán.

## Demanda contratista a la actriz Sofia Vergara

### El demandante asegura que se le adeudan 1.7 millones de dólares

El Universal.-

La actriz Sofia Vergara está envuelta en una compleja situación legal relacionada con la remodelación de su lujosa residencia en las colinas de Beverly Hills, en Los Ángeles.

Un contratista ha alzado la voz tras interponer una demanda contra la estrella, acusándola de no cumplir con un pago de 1,7 millones de dólares.

De acuerdo con información de "TMZ", Vergara contrató los servicios de Reside Custom Homes en abril de 2022 para llevar a cabo las obras en su mansión valorada en 26 millones de dólares, situada en el vecindario de Beverly Park.

Según la versión de la empresa, la actriz debía abonar el costo de la obra más la tarifa del contratista, pero, una vez completado el proyecto, no saldó la deuda.

Reside Custom también aclaró que, aunque el proyecto original finalizó en diciembre

del mismo año, la estrella solicitó una construcción adicional que prolongó la intervención hasta marzo de 2023, fecha en que Vergara regresó a la mansión.

El contratista detalló que, como parte de las modificaciones, Vergara solicitó la instalación de yeso de arcilla en tres salas, una oficina, las paredes del comedor, el baño de la cabaña y la sala de estar de la casa de huéspedes.

La actriz afirmó a la empresa haber aprobado una factura cercana a los \$900,000 para finalizar las mejoras, incluso dando instrucciones a su administrador para su pago. No obstante, Reside Custom insiste en que Sofia incumplió su palabra y ahora le debe 1,700,492.64 dólares.

### SIN COMENTARIOS

Hasta este martes, la estrella no ha emitido comentarios ni reacciones respecto a la deman-



El trabajo de remodelación se hizo, pero no hubo pago.

da que enfrenta. Vergara ha tenido un 2023 de complicaciones pues apenas en junio pasado, se divorció de Joe Manganiello, tras siete años de unión.

De acuerdo con Page Six, el tema de la discordia sería los hijos, pues Manganiello siempre había querido formar una familia, en lo cual no estaba de acuerdo la popular actriz.

La disparidad en la relación es la verdadera razón de la separación, y señala que las "diferencias irreconciliables".

## Se luce Lafourcade como escritora

El Universal.-

Con "De todas las flores", el material discográfico más reciente de Natalia Lafourcade, la cantante alcanzó lo que logran los buenos vinos, una maduración musical que la llevó a uno de los puntos más importantes en su carrera, y que quedó demostrado con la premiación a Mejor Grabación del Año en los Grammy Latino que se otorgan hace unos días en España.

Durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), Natalia hizo la presentación oficial del libro en el que narra el proceso creativo de esta carta de amor que es su nuevo álbum, y donde explora el nacimiento de la música y la concepción de sus letras.

La sala ya estaba abarrotada desde mucho antes de la llegada de la cantante, cuya mera presencia bastó para suscitar una oleada de acalorados aplausos.

Una noche previa, se presentó en el Auditorio Telmex, donde cientos de tapatíos corearon y lloraron con ella. Natalia Lafourcade se confesó amante de los procesos, de la construcción, de cómo las cosas llegan a ser.

Pero también la llegada de este texto fue un desafío para ella. "Este libro me permitió, en lo personal, a atreverme a hacer otros proyectos y dejar de enrollarme tanto", dijo al



El momento divertido fue cuando el pequeño Emiliano la entrevistó sobre su amor por la música.

público. Además, le implicó abrirse a sí misma para lo colaborativo, situaciones que pueden inclinar al miedo, pues "te estás vulnerando, te muestras desnudo".

"Para mí se ha vuelto muy importante poder escuchar. Mis colaboradores van aportando desde sus mundos, y fortalecen mi mundo", dijo Lafourcade.

Uno de los momentos culminantes de la tarde fue cuando un niño del público, llamado Emiliano, subió al escenario con Lafourcade, quien aceptó ser entrevistada por él.

En un instante lleno de risas y aplausos, Natalia y el pequeño se

abrazaron frente a la multitud, y él pudo preguntarle que de dónde había venido el amor o por qué había dedicado su vida a la música.

Lafourcade explicó que sus padres eran músicos, y que la música ha estado desde siempre en su existencia. Es para ella un reto, una inspiración con el cual puede encontrarse a sí misma.

Cuando al final de la presentación Lafourcade recibió diversos regalos del público -al que comparó con un campo de flores en el que ve reflejado su propio crecimiento-, les pidió que sigan creando, que sigan pintando, componiendo, escribiendo.